



MENDOZA, 04 de Marzo de 2004.-

VISTO:

El Expte. 13-073/F-04 y la Resolución N° 029/CD-04 mediante la cual se aprobó la creación de la *Carrera de Maestría en Lectura y Escritura*, y la necesidad de dar cumplimiento al espíritu y a la letra de la Ley de Educación Superior en lo referido a favorecer los procesos de integración y articulación de la Educación Superior no universitaria, y

CONSIDERANDO:

Que la Universidad tiene reservada la función de formar en el área del grado y del posgrado con el objeto de otorgar los títulos correspondientes al nivel de Profesorado, Licenciatura, Especialización, Maestría y Doctorado;

Que es misión de la Universidad Nacional de Cuyo, dada su vocación educadora y según su fundamento histórico de creación, responder a la demanda legítima de la comunidad regional que requiere de conocimiento específico para su desarrollo, instrumentando los medios adecuados para la creación de los espacios de enseñanza, de investigación y de servicio de la comunidad que generen y comuniquen conocimientos científicos, tecnológicos, humanitario y artístico del más alto nivel, beneficio que alcanzará al hombre y a la sociedad;

Que en el año 2000 a través de las gestiones realizadas por la Directora del Instituto de Lectura y Escritura, Mgter. Susana ORTEGA de HOCEVAR se obtuvo la subsede de la Cátedra UNESCO para la Lectura y Escritura en América Latina, uno de cuyos requisitos es la creación de una carrera de posgrado en esta área del saber;

Que las Comisiones de Asuntos Académicos y la de Interpretación y Reglamento sugieren aprobar el Plan de estudios de la *Carrera de Maestría en Lectura y Escritura*;

Que el Consejo Directivo en su sesión del 03 de Marzo de 2004 resuelve aprobar el dictamen de las Comisiones;

Por todo ello;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
ORDENA:**

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Plan de Estudio de la *Carrera de Maestría en Lectura y Escritura*, cuyas especificaciones obran en el Anexo I que forma parte integrante de la presente Ordenanza.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese e insértese en el Libro de Ordenanzas.

ORDENANZA N° 001

cal Ord Plan Est Maestría Lect y Escritura.doc


LUIS V. GAGLIANO
Director General Administrativo


Mgter. MARIA LUISA PUGAR de VELDS
DECANA



ANEXO I



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

**FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y
ESPECIAL**

SECRETARÍA DE POSGRADO

PROYECTO EDUCATIVO

**CARRERA DE MAESTRÍA EN LECTURA Y
ESCRITURA**

**EQUIPO RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN FINAL
MGTER. SUSANA ORTEGA DE HOCEVAR
MGTER. MARÍA SUSANA CAPITANELLI
DRA. MARÍA VICTORIA GÓMEZ DE ERICE**

MAESTRÍA EN LECTURA Y ESCRITURA. FACULTAD DE EDUCACION ELEMENTAL Y ESPECIAL. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. MENDOZA. ARGENTINA. 1

ORDENANZA Nº 001


EDIS V. GAGLIANO
Director General Administrativo

Dr. MARIA LUISA PERCAR de VELLOS
DECANA

INDICE

MAESTRÍA EN LECTURA Y ESCRITURA

1. DATOS GENERALES
2. ASPECTOS INSTITUCIONALES
3. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA, COMITÉ ACADÉMICO Y DIRECCIÓN DE CARRERA.
4. PLAN DE ESTUDIO
5. CUERPO ACADÉMICO
6. ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS QUE SE REALIZARÁN EN EL ÁMBITO DE LA CARRERA.
7. ACTIVIDADES DE TRANSFERENCIA, CONSULTORÍA Y ASISTENCIA TÉCNICA, PASANTÍA U OTRAS AFINES QUE SE DESARROLLAN EN EL ÁMBITO DE LA CARRERA.
8. ALUMNOS Y GRADUADOS
9. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO
10. AUTODIAGNÓSTICO Y BALANCE FINAL

PROYECTO EDUCATIVO DE POSGRADO. CARRERA DE MAESTRÍA EN LECTURA Y ESCRITURA.

1. DATOS GENERALES

1.1. Título de la Carrera: MAESTRIA EN LECTURA Y ESCRITURA.

1.2. Año de Iniciación de la Carrera: 2004

1.3. Carácter: a término (tres cohortes, art. 13, Ord. 68/01 CS)

1.3. Evaluaciones previas de la Carrera

Se ha solicitado a las tres sedes principales de la Cátedra UNESCO para la lectura y la Escritura en América latina una evaluación externa de la carrera. La misma será realizada por las Dras: María Cristina Martínez (Sede Principal: Universidad del Valle, Colombia), Marianne Peronard (Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile) , Elvira Narvaja de Arnoux (Universidad Nacional de Buenos Aires) y Mabel Pipkin (Universidad Nacional de Entre Ríos) . Se adjuntará como anexo.

2. ASPECTOS INSTITUCIONALES

2.1. Inserción de la Carrera en la Institución que se dicta:

La Facultad de Educación Elemental y Especial está abocada fundamentalmente a la formación de formadores de educación general básica en las modalidades común y especial. Concede un título universitario que posibilita a sus graduados la realización de estudios de posgrado destinados a la especialización en una determinada área del saber. En los últimos años ha abierto también numerosos ciclos de licenciatura que permiten a muchos docentes en ejercicio, que poseen título terciario, obtener el grado universitario y, en consecuencia, acceder a los estudios de posgrado.

En estas carreras la problemática de la lectura y la escritura es de gran importancia. Debido a ello , en todas las carreras de grado, se dicta la asignatura "Didáctica de la lectura y la escritura".

En el año 1999 se creó el *INSTITUTO DE LECTURA Y ESCRITURA* (Ord. 03/99 CD. FEEyE), con el objetivo de profundizar los estudios dedicados a esta importante área del saber.

En este marco, con el deseo de profundizar los conocimientos, las investigaciones y profundizar la formación de grado se inserta la Carrera **MAESTRÍA EN LECTURA Y ESCRITURA**.

2.2. Inserción de la Carrera en la Universidad Nacional de Cuyo

En el año 2000 a través de las gestiones realizadas por la Dirección del Instituto de Lectura y Escritura se obtuvo la subsede de la *Cátedra UNESCO para la lectura y la escritura en América Latina*, para la Universidad Nacional de Cuyo.

Este hecho, sumado a la implementación de una normativa flexible tanto

para el Instituto como para la Cátedra, abrió la posibilidad de integrarse a la misma a profesores e investigadores no sólo de todas las unidades académicas de la Universidad Nacional de Cuyo, sino también de instituciones pertenecientes a otras jurisdicciones.

Debido a ello se ha logrado nuclear en el accionar de la Cátedra a numerosos especialistas y profesionales, pertenecientes a las distintas unidades académicas de la universidad y del medio, interesados en la problemática de la lectura y la escritura. Esto posibilita una nueva forma de trabajo, ya que se crea una nueva estructura que articula el trabajo en esta área del saber superando las "fronteras" impuestas por la pertenencia a una determinada facultad o institución educativa. Una prueba fehaciente de este logro fue la realización del **I SIMPOSIO INTERNACIONAL: "LECTURA Y ESCRITURA: NUEVOS DESAFÍOS"** realizado en abril de 2002.

2.2.1. Importancia de la Carrera en relación con los objetivos de la Universidad.

En el Plan Institucional 1999-2004 la Universidad Nacional de Cuyo, sobre la base de su Acta Fundacional y de su Estatuto, lo que se completa con lo que señala la Ley de Educación Superior se señala que ***"Es misión de la Universidad Nacional de Cuyo, dada su vocación educadora y según su fundamento histórico de creación, responder a la demanda legítima de la comunidad regional que requiere de conocimiento específico para su desarrollo, instrumentando los medios adecuados para la creación de los espacios de enseñanza, de investigación y de servicio de la comunidad que generen y comuniquen conocimientos científico, tecnológico, humanitario y artístico del más alto nivel, beneficio que alcanzará al hombre y a la sociedad"***

La concreción de esta carrera de posgrado, gestada desde el INSTITUTO DE LECTURA Y ESCRITURA, permitirá concretar no sólo esta misión que responde a una real demanda de la sociedad en su conjunto afectada en forma cada vez más creciente por los problemas de falta de comprensión y producción, en todos los niveles del sistema, sino también cumplir con algunas de las acciones propuestas en dicho Plan, tales como:

- Fortalecimiento de programas y actividades de grado y posgrado que favorezcan la participación de los docentes de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Impulso al trabajo en red en los ámbitos nacional e internacional con instituciones y organizaciones nacionales y de otros países.
- Formación de recursos humanos con capacidad para enfrentar demandas de espacios profesionales emergentes.

2.3. Trayectoria y desarrollo de la carrera y vínculos con otras instituciones:

Lo explicitado en el ítem anterior es válido no sólo para la Universidad Nacional de Cuyo sino también para las universidades privadas y para el sistema educativo provincial en sus distintos niveles y modalidades. Esto permite una mayor inserción de profesores y profesionales provenientes de distintas áreas y jurisdicciones pero que están unidos por el común interés en la problemática de la lectura y la escritura.

La creación de la Carrera, única en el medio, brindará a todos ellos la posibilidad no sólo de realizar estudios de posgrado sino también de insertarse en equipos de investigación, brindar asesoramiento, publicar los avances parciales y/o definitivos de las mismas, incrementar el conocimiento específico del área a través de sus tesis de Maestría. En síntesis, la nueva Carrera ofrecerá una oportunidad de integración y crecimiento a numerosos profesores y profesionales del medio y de la región.

2.3.1. Vinculación con otras instituciones nacionales e internacionales

La creación de la MAESTRIA EN LECTURA Y ESCRITURA, no sólo obedece a una necesidad del medio sino que además se enmarca en los requisitos establecidos para ser sede o subsele de la **CÁTEDRA UNESCO PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y EQUIDAD DE LA EDUCACIÓN EN AMÉRICA LATINA CON BASE EN LA LECTURA Y LA ESCRITURA**, cuyos fundamentos se explicitan a continuación.

2.3.1.1. CONSTITUCIÓN DE LA CÁTEDRA UNESCO PARA LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN AMÉRICA LATINA.¹

La UNESCO considera que las universidades y las instituciones de educación superior constituyen espacios altamente significativos para generar, transferir y aplicar el saber, para formar y actualizar profesionales, para incidir en las políticas educativas y hace progresar la educación en todas sus formas y niveles.

Por este motivo, La UNESCO, en 1994, a través de su regional OREALC-UNESCO realiza una propuesta de mejoramiento de la educación a instituciones de educación superior de América Latina. Este desafío es aceptado por la Universidad del Valle de Cali, El Instituto Caro y Cuervo de Bogotá, ambos de Colombia, la Universidad Nacional de Buenos Aires y la Universidad Católica de Valparaíso, Chile. Del acuerdo firmado por estas instituciones surge la creación de la Cátedra UNESCO para el mejoramiento de la calidad y equidad de la Educación en América latina con base en la Lectura y la Escritura.

La Cátedra UNESCO para la lectura y la Escritura en América Latina se organiza como una Red de cooperación interinstitucional de carácter internacional, cuyo propósito esencial es el refuerzo y desarrollo institucional de la Educación Superior en América Latina mediante la búsqueda de una rápida transferencia y actualización tanto de conocimientos como de la investigación en el área de la

¹ A efectos de delimitar lo perteneciente a Cátedra UNESCO se ha empleado letra cursiva y otro color.

lectura y la escritura en lengua materna desde la perspectiva discursiva e interactiva.

2.3.1.2. Objetivos

a- Objetivo general:

- *Promover el aprendizaje de prácticas de lectura y escritura que permitan desarrollar competencias comunicativas (discursivas) y cognitivas variadas, flexibles y adecuadas para el desempeño en diversas prácticas y nuevas exigencias sociales.*

b- Objetivos específicos:

- *Promover la rápida transferencia de conocimientos que permita la renovación y la excelencia académica en el campo de la lectura y la escritura y la enseñanza de la lengua materna.*
- *Propiciar el diseño de modelos innovadores en la enseñanza y aprendizaje de la lectura y la escritura en los diferentes niveles educativos en América Latina, mediante la formación de especialistas e investigadores en este campo.*
- *Promover el intercambio de especialistas que hayan desarrollado conocimientos en el área, a través de los convenios interinstitucionales generados por la Cátedra.*
- *Incidir en la formación y actualización de estudiantes de alto nivel en pedagogía e investigación en enseñanza de la lengua materna y procesos de Lectura y Escritura.*
- *Incidir en la renovación de la formación inicial de los docentes de lengua materna y desarrollo de la lectura y la escritura en América Latina y en cada país.*
- *Contribuir con la renovación y el enriquecimiento de los Centros de documentación de las unidades académicas que albergan las diferentes sedes.*
- *Impulsar un programa de apoyo a especialistas e investigadores jóvenes.*
- *Brindar asistencia y refuerzo internacional a Redes nacionales e internacionales en Didáctica de la lengua materna.*
- *Establecer contacto con redes afines.*
- *Incidir en un cambio de políticas educativas nacionales y latinoamericanas en la enseñanza de la lengua materna y el desarrollo de la lectura y la escritura.*
- *Promover la excelencia académica en los campos de la lectura y la escritura para contribuir al desarrollo de la calidad y la equidad de la educación en América Latina.*

2.3.1.3. Realizaciones:

- *Se impulsó la creación de Especializaciones en Lectura y Escritura en las tres sedes en el marco conceptual de esta Cátedra.*

Especialización en enseñanza de la Lectura y la Escritura (Universidad de Colombia, 1996)

Diplomado en Comunicación Escrita (Universidad Católica de Valparaíso, Chile, 1997),

Especialización en procesos de Lectura y Escritura (UBA, Argentina, 1998).

- *Se impulsó el privilegio de una línea de investigación en lectura y escritura desde la perspectiva discursiva e interactiva en las Maestrías ya existentes en las tres sedes:*

Maestría en Lingüística y Español (Universidad del Valle, Colombia).

Maestría en Análisis del Discurso (Universidad Nacional de Buenos Aires, Argentina).

Maestría en Lingüística Aplicada (Universidad Católica de Valparaíso, Chile).

- *Se puso en marcha un programa de profesores invitados a los programas académicos de las distintas sedes.*
- *Producción de videoconferencias para el Teleseminario de la Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura:*
 - Pedagogía por Proyectos y Enseñanza de la Lengua Materna.*
 - Metacognición.*
 - Esquemas lectores y desarrollo de estrategias metacognitivas.*
- *Producción de la página WEB de la Cátedra UNESCO.*
- *Programa de publicaciones.*

2.3.1.4. Metas.

- *Brindar asesoría y apoyo para la creación de Programas de Mejoramiento Docente en las sedes y subsedes como así también en países que aún no posean sede de Cátedra UNESCO.*
- *Ofrecer las Carreras de Especialización y/o Maestría a otros Gobiernos que contemplen becas para profesionales de la educación.*
- *Intercambiar experiencias de renovación con otras sedes, subsedes y regiones de distintos países.*
- *Publicar las investigaciones y experiencias innovadoras realizadas a través de la Cátedra.*
- *Buscar contacto con otras redes afines.*
- *Buscar recursos para apoyo de trabajos de investigación.*
- *Realizar foros internacionales sobre la lectura y la escritura y sus procesos.*

2.3.1.5. Estructura.

La Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura en América Latina se organiza como una red de cooperación interinstitucional de carácter internacional cuyo objetivo primordial es el refuerzo y desarrollo institucional de la Educación Superior en América Latina.

La cátedra UNESCO está constituida por una Sede Principal: Universidad del Valle. Cali. Colombia. Escuela de Ciencias del Lenguaje.

Sede B. Universidad de Buenos Aires. Argentina Instituto de Lingüística.

Sede C. Universidad Católica de Valparaíso. Chile. Departamento de Lingüística.

Recientemente se han incorporado como Sedes:

- Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (México),
- Universidad Ricardo Palma (Perú),
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (Venezuela)

Cada Sede Central posee a su vez diversas subsedes (15 en total en los distintos países). En nuestro país dichas subsedes son:

- Universidad Nacional de Rosario.
- Universidad Nacional de Entre Ríos.
- Universidad Nacional de Córdoba.
- Universidad Nacional del Comahue.
- Universidad Nacional de Cuyo.
- Universidad Nacional de Catamarca.

2.3.1.6. Marco conceptual

La Cátedra se propone incidir en la enseñanza de la comprensión y producción de textos escritos partiendo de una concepción discursiva e interactiva del lenguaje. Esta orientación implica recurrir a diversos aportes de las ciencias del lenguaje en los campos del análisis del discurso, la lingüística textual, la psicolingüística y las diversas disciplinas que enfocan las relaciones lenguaje/sociedad.

Este marco conceptual interdisciplinario proporciona una base instrumental indispensable para analizar críticamente y promover el desarrollo de las competencias cognitivo-comunicativas que implican las tareas de lectura y escritura, enfocadas en su dinámica psico-sociocultural. De acuerdo con esta orientación, la Cátedra ha propuesto seis ejes de interés que recibirán diferentes énfasis según la realidad y los intereses de cada sede:

- discurso, educación y discriminación;
- renovación, formación y enseñanza de la lengua materna;
- renovación en la investigación experimental;
- educación institucionalizada y lengua indígena;
- discurso y cognición social;
- la comprensión como construcción social.

2.3.1.7. Explicitación de la apertura de la carrera de Maestría en Lectura y Escritura en la subsede Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, en el marco de la Cátedra UNESCO.

Las instituciones representadas por las unidades que albergan la Cátedra en carácter de sedes o subsedes deben cumplir con los objetivos, metas y líneas de acción explicitados anteriormente, conforme a los acuerdos suscritos y a las posibilidades de cooperación que se generen a través de los mismos. Es así como cada sede y/o subsede debe adecuar los programas actualmente en funcionamiento hacia una formación especializada en enseñanza de la lectura y la escritura, o incluir en los programas de maestría y/o especialización ya existentes una línea de investigación en procesos de lectura y escritura.

En virtud de ello y de lo mencionado en el punto 2.1. es que la Facultad de Educación Elemental y Especial de la Universidad Nacional de Cuyo y el Instituto de Lectura y Escritura, subse de la Cátedra UNESCO, presentan la Carrera **MAESTRÍA EN LECTURA Y ESCRITURA**.

2.4. Importancia de la Carrera en relación con las necesidades educativas, científicas y sociales.

En la actual coyuntura histórica ha surgido con fuerza la problemática de la comprensión lectora y de la producción textual en la educación formal de EGB y Polimodal, lo que incide fuertemente en el mundo del trabajo y en la prosecución de estudios universitarios. Este problema se origina en el inicio de la escolaridad por el desarrollo deficiente de la capacidad discursiva. En caso de que las dificultades no sean atendidas sistemáticamente se transforman en trastornos del lenguaje o en analfabetismo funcional.

En coincidencia con la concepción de la UNESCO, en lo que hace al rol de la universidad en la sociedad, se considera que la misma se presenta actualmente como un espacio estratégico tanto para la investigación como la formación y la capacitación. Desde esta postura es imprescindible que la universidad proporcione alternativas de solución a los problemas emergentes, tal como el enunciado en el párrafo anterior

En este sentido la creación de esta Carrera de Maestría permitirá satisfacer demandas de índole tanto científica como social tales como:

- la actualización y formación de investigadores,
- la actualización y formación de especialistas en el área,
- la actualización y renovación de docentes en ejercicio,

que permitan encontrar soluciones adecuadas para la problemática presentada.

- Los graduados de la Carrera podrán lograr una incidencia de cambio en las modalidades pedagógicas e investigativas relacionadas con el aprendizaje del lenguaje escrito y el desarrollo de estrategias de lectura y escritura en todos los niveles y modalidades del sistema educativo y en la educación no formal.

- Se renovará la formación de grado de los docentes.

- Se abrirán básicamente tres líneas de investigación teórica, metodológica y aplicada, en el área de la lectura y la escritura:

- Una línea de investigación en educación común, en sus distintas modalidades y niveles, posicionada en los paradigmas actuales de lectura y escritura. En el campo de la lectura básicamente en tres perspectivas: a- *de comprensión lectora* (teoría de los esquemas y estrategias metacognitivas), b- *de comprensión textual* (incidencia de la estructura del texto en el lector y desarrollo de las estrategias discursivas) o c- *discursivo-cognitiva* (basada en el establecimiento del sentido de los textos,

a partir de la enciclopedia que el sujeto posee y la relación que establece entre el texto y estos saberes).

En el área de la escritura desde la perspectiva de los modelos cognitivos renovados y sociocognitivos que permitan integrar tanto el contexto social y cultural, como las actitudes y las motivaciones personales de quien escribe, en tanto factores determinantes del proceso cognitivo que el escritor pone en marcha en una situación comunicativa particular.

- Una línea de investigación en trastornos de lectura y escritura que, además de los posturas señaladas anteriormente, se nutra de los aportes de la Neurolingüística y la Neuropsicología.
- Una línea de investigación en lectura literaria y escritura creativa en la que convergen nociones de la Semiótica de la Cultura, la perspectiva de la Estética de la Recepción y enfoques sistémicos.

- Se insistirá a través de la Cátedra UNESCO, en la que está inserta la Carrera, en el mejoramiento de los mecanismos de transferencia de conocimiento a través de la difusión de resultados obtenidos en las distintas investigaciones a través de la red electrónica propia de la Cátedra, como así también la concreción de apoyo para la publicación de las tesis de maestría.

2.5. Perfil del egresado que se busca formar

El egresado de esta Carrera será un profesional capaz de abordar con alta probabilidad de éxito el proceso de enseñanza-aprendizaje y la promoción de la lectura y la escritura en diferentes contextos sociales, modalidades y niveles del sistema educativo y en la educación no formal.

2.5.1. El ser del egresado

- Crítico ante la problemática lectural, ante las políticas de lectura estatales y privadas y ante las distintas metodologías relacionadas con la investigación en el campo de la lectura y la escritura.
- Crítico en la detección de problemas específicos de enseñanza, aprendizaje, promoción e investigación.
- Creativo en la búsqueda y aplicación de estrategias conducentes a la solución de los problemas detectados.
- Sociable y participativo en el trabajo en equipo.
- Comunicador eficiente de sus experiencias, logros y actividades investigativas en el campo de la lectura y escritura.
- Inquisitivo en su quehacer profesional.

2.5.2. El hacer del egresado.

MAESTRÍA EN LECTURA Y ESCRITURA. FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. MENDOZA, ARGENTINA. 10

ORDENANZA N° 001

LUIS V. CASLIANO
Director General Administrativo

Doctor. MARIA LUISA PORCAR de VELLOS
DECANA

- Evaluará las posiciones teóricas y las tendencias actuales relacionadas con la adquisición y desarrollo de la lengua escrita con la finalidad de darles aplicabilidad.
- Diseñará, ejecutará y evaluará proyectos pedagógicos en el área de lectura y escritura.
- Formulará y dirigirá proyectos de investigación en el área de lectura y escritura
- Asesorará a instituciones educativas de diferentes niveles jurisdicciones.
- Transferirá los resultados de su formación a la docencia de grado.
- Diseñará y coordinará talleres de lectura y escritura en los distintos niveles de la educación formal y en las distintas instancias de la educación no formal.
- Brindará asesoramiento en la preparación de textos didácticos y de divulgación en sus distintos soportes.
- Producirá textos de lectura y escritura para los distintos niveles del sistema y para la educación no formal.

2.6. Aspectos relacionados con el financiamiento.

Esta Carrera se financia con recursos propios provenientes del pago de :

- Inscripción: \$300. El aspirante podrá pagar la totalidad de la inscripción o \$100 y el resto en cuotas (Ejemplo: dos cuotas de \$100 cada una; cinco cuotas de \$40 cada una o 10 cuotas de \$20 que se sumarán a la cuota mensual)
- 24 cuotas mensuales consecutivas a partir de la fecha de inicio de cursado de \$ 100 para el primer año de cursado y de \$110 para el segundo año, que deberán ser abonadas del 1 al 10 e cada mes.
- Derecho de título: \$400 para egresados o personal de la facultad y \$600 para personas no pertenecientes a la facultad.
- No se considerarán inscriptos los aspirantes que no hayan abonado el importe correspondiente a la inscripción.
- No será acreditada la asistencia al dictado de las asignaturas, ya sean obligatorias u optativas a los aspirantes que no estén al día con el pago de las cuotas.
- La emisión de certificados parciales de estudios deberá ser cancelada por el peticionante de acuerdo a los aranceles vigentes en la facultad

Se podrán gestionar fondos a través de instituciones nacionales e internacionales publicas y/o privadas.

Se reglamentará un sistema de becas para alumnos con escasos recursos.


EGRESOS

| ACTIVIDAD CURRICULAR | PROFESORES | | | CARGA HORARIA | COSTO POR UNIDAD |
|---|---|------------|----------|---------------|--------------------------|
| | CATEGORÍA | DEDICACION | CANTIDAD | | |
| 1. Teoría y análisis lingüístico | contratado | semi | 1 | 45 horas | 1575 |
| 2. Neuropsicología de la lectura y la escritura | contratado | semi | 1 | 45 horas | 1575 |
| 3. Psicolingüística | contratado Contratado extranjero | semi | 2 1 | 75 horas | 2625 |
| 6. Semántica interpretativa | Contratado extranjero | semi | 1 | 30 horas | 1050 |
| 7. Semiosis y prácticas de lectura y escritura | contratado | semi | 1 | 30 horas | 1050 |
| 8. Análisis del discurso | contratado | semi | 1 | 45 horas | 1575 |
| 9. La problemática de la iniciación en la lectura y la escritura. | contratado | semi | 1 | 30 horas | 1050 |
| 10. Prácticas sociales de lectura y escritura | Contratado visitante | semi | 1 | 30 horas | 1575 |
| 10. Teoría literaria | contratado | semi | 3 | 45 horas | 1575 |
| 12. Análisis de textos | contratado | semi | 3 | 45 horas | 1575 |
| 13. Teoría y didáctica de la lectura literaria y escritura | contratado | semi | 1 | 30 horas | 1050 |
| 14. Problemática de la literatura infantil y juvenil | contratado | semi | 1 | 30 horas | 1050 |
| 15. Taller de lectura literaria y escritura | contratado | semi | 1 | 30 horas | 1050 |
| 16. Teoría y didáctica de la lectura | contratado | semi | 1 | 45 horas | 1575 |
| 17. Teoría y didáctica de la escritura | Contratado invitado | semi | 1 | 45 horas | 1575 |
| 18. Los trastornos de lectura y escritura | contratado | semi | 3 | 60 horas | 2100 |
| 19. Taller de escritura de textos expositivos y argumentativos. | contratado | semi | 2 | 30 horas | 1050 |
| 20. Metodología de la investigación lingüística | Contratado invitado | semi | 1 | 45 horas | 1575 |
| 21. Seminario de elaboración del Proyecto de grado (tesis) | contratado | semi | 1 | 60horas | 2100 |
| 22. Taller de escritura de la tesis | Contratado invitado y de la universidad | semi | 6 | 75 horas | 7875 |
| Total de sueldos docentes | | | | | 36225² |

² Los honorarios docentes se establecen a partir del pago de \$35 la hora por el total de horas que posee la asignatura. Dado que no se dictará la totalidad de las horas en forma presencial, el pago incluye la evaluación de la misma.

MAESTRÍA EN LECTURA Y ESCRITURA. FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL. UNIVERSIDAD 12 NACIONAL DE CUYO. MENDOZA. ARGENTINA.

ORDENANZA N° 001


LUIS V. CAGLIANO
Director General Administrativo

Dgter. **MARIA LUISA PERCAG DE VELOS**
DECANA

| | | | | | |
|---|--|--|--|--|---------------------|
| Honorarios Director de Maestría | | | | | 7200 ³ |
| Honorarios Comité Académico | | | | | 14.400 ⁴ |
| Constitución jurados de tesis de Maestría | | | | | 8000 ⁵ |
| Total de Honorarios profesionales | | | | | 65.825 |

INGRESOS

| ALUMNOS | CANTIDAD DE ALUMNOS INGRESANTES | CANTIDAD DE ALUMNOS AL FINALIZAR | GRADIENTE | INGRESO POR INSCRIPCIÓN | COSTO CUOTA MENSUAL | CANTIDAD DE CUOTAS | Costo total por alumno de la Carrera | TOTAL DE INGRESOS |
|--------------|---|----------------------------------|-----------|----------------------------------|--------------------------|-----------------------|--------------------------------------|----------------------------------|
| Inscriptos | Se estima un máximo de 60 y un mínimo de 32 | A determinar | 20% | Variable entre \$18.000 y \$9000 | 2004 \$100 2005 \$110 | 12 12 Total: 24 | 2820 | Máximo 169.200 Mínimo: 93.060 |
| Becarios | 2 | | | | | | | 5640 |
| Total | | | | | | | | 174.840 |

OTROS COSTOS

| OTROS COSTOS | COSTO UNITARIO | CANTIDAD | COSTO TOTAL |
|---|----------------|----------|---------------------------------|
| PASAJES INTERNACIONALES | U\$A 200 | 1 | U\$A 200 ⁶ \$ 600 |
| PASAJES NACIONALES | \$ 300 | 6 | \$1800 |
| MATERIAL EDUCATIVO | | | \$3000 |
| VIATICOS, ALOJAMIENTO. | \$ 500 | 6 | \$3000 ⁷ |
| PUBLICIDAD | | | \$3000 ⁸ |
| PERSONAL ADMINISTRATIVO Y/O DE LIMPIEZA | | | \$3000 ⁹ |
| VARIOS (luz, teléfono, fax, correo) | | | \$5000 |

³ Los honorarios del Director de Maestría se han estipulado a raíz de \$ 200 por mes. Se calculan tres años: dos de cursado y uno de realización de tesis aunque puedan extenderse a más.

⁴ Los honorarios del Comité Académico se han estipulado a razón de \$ 100 por mes. Se calculan tres años: dos de cursado y uno de realización de tesis aunque puedan extenderse a más.

⁵ En este importe se han contemplado el pago de traslado, alojamiento y viáticos a los jurados provenientes de otras provincias. El costo unitario por cada jurado invitado es de \$400.

⁶ Incluye el costo de un pasaje ida y vuelta a Santiago de Chile.

⁷ Incluye el pago de tres noches de hotel y viáticos para comidas y traslados.

⁸ Incluye la publicación de un aviso de dos columnas por tres módulos en página par cuyo costo es de \$400 más iva en dos oportunidades (dos en cada periódico), es decir 1600 más iva, más \$ 800 impresión de afiches, más \$400 impresión de trípticos.

⁹ Incluye el pago de un administrativo (sólo si es necesario) y un ordenanza (a compartir con licenciaturas) los fines de semana

MAESTRÍA EN LECTURA Y ESCRITURA. FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. MENDOZA. ARGENTINA. 13

ORDENANZA N° 001

LUIS V. SAGLIANO
Director General Administrativo

Mgtor. MARIA LUISA PORCAR de VELOS
DECANA

| | | | |
|--------------|--|--|----------|
| imprevistos) | | | |
| TOTAL | | | \$19.400 |

Inversión real

Biblioteca: adquisición de material 4000

Laboratorio de informática: adquisición de software 2000

Total 6000

1. Total ingresos: \$ 174.840 (máximo) \$93.060 (mínimo)
2. Total honorarios: \$ 65.300
3. Otros gastos: \$19.400
4. Total inversión real: \$6000
5. Total egresos (2+3+4): \$ 91.225
6. Reserva 1-(2+3+4): de \$86.765 a \$ 1835

3. ORGANIZACIÓN ACADÉMICA, COMITÉ ACADÉMICO Y DIRECCIÓN DE LA CARRERA.

3.1. Descripción de funcionamiento de la Carrera en sus aspectos organizacionales y de gobierno.

La MAESTRÍA EN LECTURA Y ESCRITURA se impartirá en la sede de la Facultad de Educación Elemental y Especial. Al ser una carrera de Posgrado estará en el área de dependencia directa de la Secretaría de Posgrado con la que trabajará en forma coordinada el Director/a de la Carrera. También coordinará su accionar con el Instituto de Lectura y Escritura, subsección de la Cátedra UNESCO para la lectura y la escritura, organismo en el que se gesta.

La estructura académica de funcionamiento de la Maestría se compone de un Director, un Comité Académico y el cuerpo de profesores, integrado por docentes de la Universidad Nacional de Cuyo y docentes de diversas universidades de Argentina y del exterior.

La estructura administrativa de funcionamiento de la Maestría está compuesta por el personal administrativo de la Secretaría de Posgrado.

3.2. Detalle de las responsabilidades de las personas que cumplen funciones

3.2.1. Director de Carrera: es el responsable de la actividad académica. Trabaja en forma conjunta con el Comité Académico. Principales funciones:

- Dirección del equipo de trabajo encargado de la elaboración del Plan de Estudios de la Carrera.

- Elevación del mismo para su presentación.
- Difusión de la carrera y del cronograma de inscripción en forma conjunta con la Secretaría de Posgrado.
- Selección y propuesta al Consejo de Posgrado de la nómina de integrantes del comité Académico.
- Presidencia del Comité Académico.
- Selección de los profesores para ser propuesto al Comité y al Consejo Directivo.
- Supervisión del dictado de la carrera, seguimiento de los profesores y alumnos.

3.2.2. Comité Académico: estará constituido por cuatro miembros.

Principales funciones:

- Evaluación de los antecedentes de los postulantes para su aceptación como maestrandos.
- Realización de entrevistas con los postulantes en caso de ser necesario.
- Supervisión del dictado de la carrera.
- Evaluación del desempeño docente.
- Otorgamiento de créditos por cursos realizados o asignaturas cursadas.
- Evaluación de proyectos de tesis, aceptación o rechazo fundamentado de los mismos y aceptación o rechazo fundamentado del director de tesis y co-director si correspondiera.
- Seguimiento de los graduados.

3.3.3. Secretaría de Posgrado: será la responsable de:

- Inscripción de los postulantes.
- Recepción y archivo de la documentación presentada.
- Elaboración de nóminas de maestrandos.
- Control de asistencia de alumnos y profesores.
- Registro de notas.
- Emisión de certificados analíticos provisorios.
- Elaboración y firma de contrato de los profesores.
- Autorización de pago de honorarios.
- Gestión de pasajes, reserva de alojamiento y entrega de viáticos a los profesores residentes fuera de la provincia.
- Recepción y custodia de las tesis de maestría hasta la terminación del trámite de aprobación.
- Envío de un ejemplar de cada tesis aprobada a la Biblioteca de la facultad.
- Constitución de los tribunales de tesis y elevación al Consejo Directivo para su aprobación.

3.2. Descripción de la estructura académica, en el sentido de forma de organización predominante de las actividades curriculares de la carrera, tales como modalidad de desarrollo, tipos de actividades, forma de organización de

dichas actividades curriculares, distribución de las actividades curriculares en el tiempo, secuencia y correlatividad entre las actividades curriculares.

El Programa de Posgrado durará dos años y se implementará en encuentros mensuales, programados los días , viernes, sábado y domingo, con un total de 20 horas presenciales por encuentro.

Marco conceptual de la carrera

Dado que esta carrera cuenta con el apoyo de la Red Institucional de la Cátedra UNESCO para la lectura y la escritura en América Latina se encuadra en el marco conceptual de la misma.

Se adopta una concepción discursiva e interactiva del lenguaje. Además, si se tiene en cuenta como punto de partida la problemática señalada en el punto 2.4. para la elaboración de esta Maestría, se puede comprender cuáles son las líneas directrices de su configuración, en tanto que incorpora los diferentes aportes teóricos actuales, desde varias perspectivas, y algunos de sus desarrollos operativos en la atención de la problemática de la lectura y la escritura.

Para integrar los diversos aportes de las Ciencias del Lenguaje, de las Teorías del aprendizaje y de la enseñanza y de la metodología de la investigación lingüística, se ha concebido una organización modular. La carrera se estructura en cuatro módulos:

- 1- Módulo de formación básica.
- 2- Módulo de formación específica en lectura y escritura.
- 3- Módulo de orientación. Este módulo se subdivide en dos opciones:
 - A. La lectura literaria y escritura creativa.
 - B. La lectura y la escritura en la educación.
- 4- Módulo de formación en investigación y realización del trabajo de grado de Maestría (tesis)

- *Módulo de formación básica:* está destinado a incorporar las nuevas tendencias, tanto en los aspectos que corresponden al texto, ya sea como objeto lingüístico, ya sea como objeto discursivo; a los insumos proporcionados por la nueva Semántica interpretativa para comprender los problemas del sentido; a las bases neuropsicológicas del fenómeno de la lectura y la escritura y a los aportes de la Psicolingüística, según las diferentes corrientes. La inclusión en este módulo de Neuropsicología de la lectura y la escritura responde a la necesidad de proporcionar a los maestrandos conocimientos sólidos en esta área, que le permitan interpretar los problemas y trastornos específicos de la lectura y la escritura que se presentan en sujetos tanto de escolaridad común como especial. Se advierte también la necesidad de abrir una línea de investigación afin a la formación de grado que se imparte en la facultad para cubrir la necesidad de nuevos aportes en un área poco investigada

MAESTRÍA EN LECTURA Y ESCRITURA. FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL. UNIVERSIDAD 16
NACIONAL DE CUYO. MENDOZA. ARGENTINA.

ORDENANZA N° 001


LUIS VALCAGLIANO
Director General Administrativo

Mag. MARIA LUISA PORCAR de VELGOS
DECANA

- **Módulo de formación específica:** está destinado a proporcionar elementos para comprender la lectura, tanto desde una perspectiva social como desde una perspectiva de carácter semiótico; a conocer, desde una perspectiva crítica y actual, los aportes teóricos y operativos en la iniciación de la lectura y la escritura.

- **Módulo de orientación** está centrado básicamente en la búsqueda de una coherencia entre la teoría desarrollada en el Módulo I y una teoría del aprendizaje como así también en la incidencia de esta relación en la práctica pedagógica, ya que los modos de enseñar el lenguaje tienen que ver con el concepto que se tenga de lo que es el lenguaje y de la manera cómo se aprende. Esta relación permite dar explicación al importante rol que tiene el lenguaje en la construcción de sentido del mundo exterior y en el proceso de desarrollo cognitivo.

Proporciona dos opciones a los maestrandos en función de atender no sólo los distintos aspectos que comprende la problemática de la lectura y la escritura sino también los intereses personales. Podrán optar por:

a- la lectura literaria y escritura creativa. Esta orientación toma de la teoría literaria concepciones consecuentes con la postura discursiva e interactiva del lenguaje adoptada por la Maestría, para centrarse en la especificidad de la lectura literaria y de la escritura creativa, considerando a la segunda como práctica entramada con la lectura que la profundiza y enriquece. Se ocupa de la comprensión de la literatura como fenómeno discursivo complejo y de las características de los textos literarios que los distinguen de otros textos en el contexto cultural. Permite vivenciar la experiencia estético-literaria y conocer los procesos que en ella se despliegan. Todo esto converge en la búsqueda de relaciones epistemológica y pedagógicamente coherentes para la mediación del adulto entre el niño y el joven y la literatura.

b- la lectura y la escritura en la educación. Esta orientación atiende los aspectos didácticos tanto biológicos como cognitivos y sociales, ya sea dentro de la práctica corriente en el aula como de la práctica, en tanto apoyo, frente a las mayores o menores dificultades de desarrollo del lenguaje. Desde la perspectiva adoptada por la Maestría se delinearán propuestas educativas que incidirán en el perfil del graduado que se desea formar.

- **Módulo de formación en investigación** está destinado a la formación en la investigación, de manera tal que el maestrando maneje técnicas para observar, analizar e interpretar y evaluar situaciones de enseñanza, aprendizaje, evaluación y promoción de la lectura y escritura en el sistema educativo formal o no formal, así como también para profundizar y generar conocimientos teóricos en el área. Se dotará así de los insumos necesarios para impulsar las líneas de investigación anteriormente señaladas, desde una perspectiva interactiva y discursiva.

3.4. Curriculum vitae del Director de la carrera.

Se adjunta Currículum vitae Anexo I

3.5. Modalidad de selección para su designación

- El Director debe ser un especialista reconocido en lectura y escritura, poseer amplios antecedentes docentes y científicos y pertenecer a la planta docente de la carrera.
- Es designado por el Consejo Directivo a propuesta de Decanato según los siguientes criterios:
 - Poseer, como mínimo, título de posgrado equivalente al que otorga la carrera.
 - Tener amplios antecedentes en el área, tanto de docencia como en investigación y extensión.
 - Pertenecer a la planta docente de la facultad

3.6. Dedicación horaria semanal a la carrera.

12 horas semanales

3.7. Comité Académico

Estará conformado por los siguientes profesores: Dra. María Victoria Gómez de Erice, Dra. Liliana Cubo de Severino, Dr. Gustavo Zonana, Mgter. María Susana Capitanelli.

3.8. Currículum vitae de cada de los miembros del Comité Académico.

Se adjunta currículum vitae en el Anexo I

3.9. Requisitos exigidos para la integración del comité académico:

El Consejo Directivo designará un Comité Académico Asesor a propuesta de Decanato. Sus integrantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener, como mínimo, título equivalente al que otorga la carrera.
- Poseer amplios antecedentes en la temática, tanto en la docencia como en la investigación y extensión.
- Pertenecer a la planta permanente de la facultad o de otra facultad de la Universidad Nacional de Cuyo.

3.10. Descripción de las estrategias desarrolladas por la conducción de la carrera para propender al mejoramiento de la calidad.

Se ha solicitado a las sedes principales de la Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura en América Latina una evaluación externa del proyecto de la carrera. Será realizado por las Dras. Elvira Narvaja de Arnoux (Argentina), Marianne Peronard (Chile) y María Cristina Martínez (Colombia) y Mabel Pipkin (subsede Universidad Nacional de Entre Ríos, Argentina))

Se ha previsto un sistema participativo de autoevaluación y heteroevaluación por parte de los actores implicados en el desarrollo de la Maestría

4. PLAN DE ESTUDIO

4.1. Actividad curricular y docentes a cargo. Nombre de la actividad, modalidad, carácter (obligatoria / optativa), carga horaria.

| MODULO I: DE FORMACIÓN BÁSICA | | | | | |
|---|--|------------|-------------|---------------------------|----------|
| Actividad Curricular | Docente | Modalidad | Carácter | Carga horaria Créditos | Semestre |
| 1. Teoría y análisis en lingüística | Salvo, María Estela | Presencial | Obligatoria | 45hs. 3 c. | Primero |
| 2. Neuropsicología de la lectura y la escritura | Azcoaga, Juan E. Abate Daga, Marta | Presencial | Obligatoria | 45hs. 3 c. | Primero |
| 3. Psicolingüística | Cubo, Liliana Parodi, Giovanni Isuani, María Elena | Presencial | Obligatoria | 75 hs. 5 c. | Primero |
| 4. Semántica interpretativa | Rastier, Francois | Presencial | Optativa | 30 hs. 2 c. | Primero |
| Total carga horaria obligatoria | | | | 165 hs 11c. | |
| Total carga horaria optativa | | | | 30 hs. 2c | |
| Total carga horaria Módulo I | | | | 195 hs 13 c. | |

| MODULO II: DE FORMACIÓN ESPECÍFICA EN LECTURA Y ESCRITURA | | | | | |
|--|-----------------------------------|------------|-------------|---------------------------|----------|
| Actividad Curricular | Docente | Modalidad | Carácter | Carga horaria Créditos | Semestre |
| 5. Semiosis y prácticas de lectura y escritura | Zalba, Estela | Presencial | Obligatoria | 30 hs. 2 c. | Primero |
| 6. Análisis del discurso | Gómez de Erice, María Victoria | Presencial | Obligatoria | 45 hs 3 c. | |
| 7. La problemática de la iniciación en la lectura y la escritura | Ortega de Hocevar, Susana | Presencial | Obligatoria | 30 hs 2c. | Segundo |
| 8. Prácticas sociales de lectura y escritura | Narvaja de Arnoux, Elvira | Presencial | Optativa | 30 hs. 2 c. | Segundo |

MAESTRÍA EN LECTURA Y ESCRITURA. FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL UNIVERSIDAD 19 NACIONAL DE CUYO. MENDOZA. ARGENTINA.

ORDENANZA N° 001

LOIS Y CAGLIANO
Director General Administrativo

Mgter. MARIA LUISA PORCAR de VELOS
DECANA

| | | |
|---------------------------------|------------|--|
| Total carga horaria obligatoria | 105 hs 7c | |
| Total carga horaria optativa | 30 hs. 2c. | |
| Total carga horaria Módulo II | 135 hs 9c. | |

MODULO III: DE ORIENTACIÓN

A Lectura literaria y escritura creativa

| Actividad Curricular | Docente | Modalidad | Carácter | Carga horaria Créditos | Semestre |
|--|---|------------|-------------|---------------------------|----------|
| 9. Teoría literaria | Escudero, Blanca, Saint-André, Estela, Zonana, Gustavo. | Presencial | Obligatoria | 45 hs. 3 c. | Tercero |
| 10. Análisis de textos | Sanint-André, Estela, Zonana, Gustavo, | Presencial | Obligatoria | 45 hs. 3 c. | Tercero |
| 11. Teoría y didáctica de la lectura literaria y la escritura creativa | Aranciabia, Blanca. Capitanelli, María Susana | Presencial | Obligatoria | 30 hs. 2 c.. | Tercero |
| 12. Problemática de la literatura infantil y juvenil | Castellino, Marta. Capitanelli, María Susana | Presencial | Obligatoria | 30 hs 2c. | Tercero |
| 13. Taller de lectura literaria y escritura | Capitanelli, María Susana | Presencial | Optativa | 30 hs. 2 c. | Tercero |
| Total carga horaria obligatoria | | | | 150 hs 10 c. | |
| Total carga horaria optativa | | | | 30 hs 2 c. | |
| Total carga horaria opción A | | | | 180 hs 12 c | |

B- Módulo La lectura y la escritura en la educación

| | | | | | |
|--|--|------------|-------------|--------------|---------|
| 14. Teoría y didáctica de la lectura | Montes, Lilian | Presencial | Obligatoria | 45 hs. 3 c. | Tercero |
| 15. Teoría y didáctica de la escritura | Viramonte de Avalos, Magdalena | Presencial | Obligatoria | 45 hs. 3 c | Tercero |
| 16. Los trastornos de lectura y escritura | Gutiérrez, Cristina Herrera, Gabriela | Presencial | Obligatoria | 60 hs. 4 c | Tercero |
| 17. Taller de escritura de textos expositivos y argumentativos | Lacon de De Lucia, Nelsi. Ortega de Hocevar. Susana | Presencial | Optativa | 30 hs. 2 c. | Cuarto |
| Total carga horaria obligatoria | | | | 150 hs 10c. | |
| Total carga horaria optativa | | | | 30 hs 2c | |
| Total carga horaria opción B | | | | 180 hs 12 c. | |

MAESTRÍA EN LECTURA Y ESCRITURA. FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL. UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. MENDOZA. ARGENTINA. 20

ORDENANZA N° 001

LUIS A. BAGLIANO
Director General Administrativo

Mgter. MARIA LUISA PORCAR de VELOS
D.E.C.A.N.A

| MODULO IV: DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN | | | | | |
|---|---|------------------|-----------------|-----------------------------------|-----------------|
| Actividad Curricular | Docente | Modalidad | Carácter | Carga horaria Créditos | Semestre |
| 18. Metodología de la investigación lingüística | Martínez, Angelita | Presencial | Obligatoria | 45 hs. 3 c. | Segundo |
| 19. Seminario de Elaboración del Proyecto de grado (tesis) | Müller, Gisella | Presencial | Obligatoria | 45 hs. 3 c. | Cuarto |
| 20. Taller de escritura de la tesis | Carlino, Paula, Castro, Ester, Lacón, Nelsi, Müller, Gisella | Presencial | Obligatoria | 75 hs. 5 c. | Cuarto |
| 21. Tesis | | No presencial | Obligatoria | | |
| Total carga horaria obligatoria presencial (no incluye horas tesis) | | | | 90 hs. 11c. | |
| Total carga horaria optativa | | | | 75 hs. 5c. | |
| Total carga horaria Módulo IV | | | | 165 hs. 11c. | |

| | |
|---|---|
| Total de horas obligatorias cursadas reales Opción A | 510 hs. (obligatorias) 34 c. |
| Opción B | 510 hs (obligatorias) 34 c. |
| Total de horas optativas: La opción A es optativa en su totalidad para quienes eligieron la opción B y viceversa, lo que aumenta la cantidad de hs. optativas. | 120 hs. 8 c. A 150 hs. optativas (con respecto a opción B) B 150 hs optativas (con respecto a opción A) |
| Tutorías | 90 hs. 6 créditos |
| Tareas de investigación | 105 hs. 7 créditos |
| Total de horas y créditos disponibles en la carrera | 855 hs. 57 c |

Las actividades curriculares optativas se dictarán sólo en el caso de contar con un mínimo de 15 inscriptos.

Los maestrandos deberán acreditar un total mínimo de 540 hs. (36 créditos) reales cursadas.

4.2. Plan de estudios

4.2.1. Objetivos generales:

- Formar profesionales capacitados para la investigación y la docencia en el campo de la lectura y la escritura.

4.2.2. Objetivos específicos:

- Propiciar el desarrollo de habilidades para profundizar y generar conocimientos en relación con la lectura y la escritura.
- Favorecer la formación de educadores de alto nivel académico, conscientes de la importancia de la lectura y la escritura como procesos comunicacionales indispensables para la transformación del hombre y del contexto histórico-social en el que se desenvuelve.
- Estimular el desarrollo de la capacidad reflexiva y crítica del docente frente a diferentes propuestas relacionadas con los procesos de comprensión y producción lingüística.
- Incrementar el desarrollo de actividades de investigación en las áreas de lectura y escritura con vistas a la revisión y mejoramiento permanente y sistemático del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Contribuir al desarrollo y aplicación de nuevos modelos evaluativos en las áreas de lectura y escritura.

4.2.3. Desarrollo de las actividades curriculares

MÓDULO I

| | | | |
|----------------------------------|---------------------------|-----------|------|
| Teoría y análisis en lingüística | Mgter. María Estela Salvo | 45 hs. | 3 c. |
|----------------------------------|---------------------------|-----------|------|

Objetivos:

- Reflexionar sistemáticamente sobre la lengua.
- Desarrollar la competencia para el análisis lingüístico.
- Discriminar unidades, reglas y procesos correspondientes a los diferentes estratos y niveles de análisis de la lengua.
- Establecer relaciones entre los distintos ámbitos, estratos y niveles del análisis lingüístico.

Contenidos mínimos:

- La doble articulación de las lenguas naturales. Unidades del análisis lingüístico: elementos abstractos y concretos. Relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. Estratos y niveles de representación lingüística.
- *El estrato morfológico.* Unidades. Formación de palabras. Reglas y procedimientos morfológicos.
- *El estrato sintáctico.* Unidades. Reglas de formación de oraciones y sintagmas. Funciones sintácticas. La estructura semántica de la oración. Funciones semánticas. Predicados y argumentos.
- *Morfología y sintaxis: La gramática.* La gramática como semiótica. Categorías y funciones gramaticales.
- *El estrato semántico.* Unidades. La descripción del significado. Principios semánticos de ordenación del léxico. Información semántica y sintáctica de los elementos léxicos.

- *El estrato fonológico.* Unidades. El fonema y los rasgos distintivos. Reglas y procesos fonológicos
- *Enfoque integral de la estructura lingüística.* Correlaciones entre fenómenos de los diferentes estratos.
- *El texto.* Propiedades del texto: coherencia y cohesión. Procedimientos de cohesión textual.

| | | | |
|---|--|-----------|------|
| Neuropsicología de la lectura y la escritura. | Dr. Juan E. Azcoaga Esp. Marta Abate Daga | 45 hs. | 3 c. |
|---|--|-----------|------|

Objetivos:

- Conocer las bases neuropsicológicas implicadas en el desarrollo de la competencia lecto-escritural.
- Comprender la complejidad de las variables intervinientes en el desarrollo de esta competencia.
- Desarrollar la capacidad para la comprensión y análisis de documentación científica en Neuropsicología.
- Promover la producción científica en esta área del conocimiento.

Contenidos mínimos:

- Bases neurofisiológicas de los procesos cognitivos: los códigos neurales, regiones cerebrales vinculadas al lenguaje, la lectura y la escritura.
- Las funciones cerebrales superiores (sistemas funcionales complejos) que sustentan los procesos de lectura y escritura: códigos del lenguaje, gnosis visoespaciales, praxias manuales. Bases generales de los procesos de aprendizaje y su especificidad en la lectura y la escritura: dispositivos básicos (motivación, procesos atencionales, senso-percepción, memoria); base afectivo-emocional; actividad nerviosa superior.
- Resultados de las estrategias pedagógicas y la importancia de la regulación metacognitiva.
- El marco contextual del niño: su familia, la cultura, la escuela.
- El problema de la identificación de las dificultades de aprendizaje de la lectoescritura. El diagnóstico y la recuperación de la capacidad de aprender.

| | | | |
|------------------|--|-----------|------|
| Psicolingüística | Dra. Liliana Cubo de Severino. Dr. Giovanni Parodi Sweis Mgter. María Elena Isuani | 75 hs. | 5 c. |
|------------------|--|-----------|------|

Objetivos:

- Conocer los procesos cognitivos y psicolingüísticos involucrados en la comprensión lectora.

- Aplicar estrategias para el desarrollo de la comprensión lectora.
- Estimular el pensamiento crítico y el interés por la investigación para buscar soluciones a los problemas de la sociedad.
- Promover hábitos de trabajo intelectual.

II

- Conocer y analizar críticamente los planteamientos actuales acerca de los procesos psicolingüísticos y factores discursivos implicados en la producción de textos escritos y vincularla a los modelos existentes.
- Comprender, reconocer y analizar la organización lingüístico-textual de la información en diferentes textos a la luz de un concepto de escritura como proceso estratégico, constructivo e interactivo.
- Conocer resultados empíricos en evaluaciones de producción lingüística en sujetos hispanohablantes.

Contenidos mínimos:

I

- Principales teorías y modelos del proceso de comprensión verbal.
- Métodos de investigación en psicolingüística
- Procesos inferenciales, estrategias y procedimientos de comprensión.
- Metacompreensión.
- Adquisición del lenguaje. Supuestos básicos. Condiciones del proceso de adquisición. Constricciones cognitivas. Teorías innatistas, constructivistas y conexionistas.

II

- Modelo Estratégico (van Dijk & Kintsch), Modelos Cognitivos, Sociocognitivos y Afectivos (Flower & Hayes; Hayes; Bereiter & Scardamalia; Grabe & Kaplan), Modelos Postproceso (Kent).
- Concepto de memoria implícita y el tema de la conciencia: metaproducción
- Tipos de conocimiento y su implicancia en la producción como proceso estratégico.
- La reflexión lingüística como pre-requisito para el proceso estratégico.
- Instrumentos basados en un modelo de metaproducción (fortalezas y debilidades) y los resultados empíricos en sujetos hispanohablantes y las implicancias pedagógicas.

| | | | |
|--------------------------|----------------------|-----------|------|
| Semántica interpretativa | Dr. Francois Rastier | 30 hs. | 2 c. |
|--------------------------|----------------------|-----------|------|

Objetivo:

- Introducir la definición de las formas textuales, en la tipología de los textos, en los problemas principales de la interpretación.

Contenidos mínimos:

- Los textos.
Los rasgos semánticos y las isotopías
Las unidades textuales y la temática
- Los "corpus"
Los tipos de textos (de los géneros al discurso)
La intertextualidad y los recorridos intertextuales
- Las disciplinas: Filología y lingüística de los textos
Los problemas de la interpretación y la hermenéutica
Retórica y estilística
- De la lingüística de los textos a la semiótica de las culturas

MÓDULO II

| | | | |
|---|---------------------------|--------|------|
| Semiosis y prácticas de lectura y escritura | Mgter. Estela María Zalba | 30 hs. | 2 c. |
|---|---------------------------|--------|------|

Objetivos:

- Comprender la semiosis como proceso semiótico - cognitivo y como proceso de producción del sentido.
- Discriminar significación, interpretación y comunicación, en tanto procesos semióticos inherentes a las prácticas de lectura y escritura.
- Abordar la caracterización de los discursos y géneros discursivos desde las perspectivas semiótica y sociosemiótica.

Contenidos:

- Semiosis como proceso semiótico - cognitivo: de la percepción a la representación semiótica.
- Semiosis y producción del sentido. La operaciones semióticas: significación, interpretación y comunicación. Los "límites" de la interpretación. Lector y autor 'modelos'. Los fundamentos semióticos de la cooperación textual.
- Discurso y praxis enunciativa. El contrato enunciativo. Los actantes de la enunciación y las instancias del discurso. Texto / discurso.
- La producción social del sentido. Los discursos como prácticas sociales. Géneros discursivos. Contratos de lectura.

| | | | |
|-----------------------|------------------------------------|--------|------|
| Análisis del discurso | Dra. María Victoria Gómez de Erice | 45 hs. | 3 c. |
|-----------------------|------------------------------------|--------|------|

Objetivos:

MAESTRÍA EN LECTURA Y ESCRITURA. FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL UNIVERSIDAD 25 NACIONAL DE CUYO. MENDOZA. ARGENTINA.

ORDENANZA N° 001

LUIS V. CAGLIANO
Director General Administrativa

Mgter. MARIA LUISA PORCAR de VELOS
DECANA

- Situar el Análisis del Discurso en el ámbito de las Ciencias del Lenguaje, desde una perspectiva epistemológica e histórica.
- Integrar en un marco teórico y operativo los desarrollos que han servido de sustento al Análisis del Discurso.
- Proporcionar un modelo de análisis del discurso y de las operaciones discursivas que pueda ser utilizado para la comprensión y seguimiento de la ontogénesis de la enunciación.

Contenidos mínimos:

- Breve recorrido de los enfoques en los estudios lingüísticos en el siglo XX. Las Ciencias del Lenguaje: evolución y desarrollos. Problemáticas que dieron origen a las lingüísticas de la tercera generación: de la Lingüística Textual al Análisis del Discurso.
- La Teoría de la Enunciación: Bajtín (los géneros), Benveniste (el sujeto del discurso), Ducrot (la teoría polifónica de la enunciación), la Semiótica y la fenomenología según la evolución de la Escuela de París (la modalización y la axiologización). Los procesos ligados a la producción y la comprensión del discurso: Rastier y la semántica interpretativa, la conectividad semántica y su simplicancias en los fenómenos cognitivos. Un modelo de análisis.
- Una nueva perspectiva en el desarrollo del lenguaje: las operaciones discursivas y la ontogénesis de la enunciación.

| | | | |
|---|---------------------------------|--------|------|
| La problemática de la iniciación en la lectura y la escritura | Mgter. Susana Ortega de Hocevar | 30 hs. | 2 c. |
|---|---------------------------------|--------|------|

Objetivos:

- Reflexionar sobre los fundamentos teóricos necesarios para conocer los procesos psicolingüísticos de aprendizaje y desarrollo del lenguaje escrito y sobre su aplicación a la enseñanza.
- Proporcionar instrumentos teóricos y metodológicos para el análisis de las propuestas pedagógicas de enseñanza de la lectura y la escritura

Contenidos mínimos:

- El proceso de alfabetización. Relación entre lenguaje escrito y cognición. Los prerrequisitos para el aprendizaje de la lectura y la escritura.
- El proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura. La alfabetización emergente. Principales estudios.
- Modelos cognitivos para abordar los procesos de enseñanza-aprendizaje de la lectura y escritura inicial.

| | | | |
|--|----------------------------------|-------------------|-------------|
| Prácticas sociales de lectura y escritura | Elvira Narvaja de Arnoux. | 30 hs. | 2 c. |
|--|----------------------------------|-------------------|-------------|

Objetivo:

- Crear un espacio de reflexión acerca de la enorme gravitación que han tenido, en la historia de las lenguas y las culturas, los procesos vinculados a la alfabetización en la memoria histórica, el acceso a la información y la capacidad de procesamiento.

Contenidos mínimos:

- El análisis de la escritura. Sistemas gráficos. Soportes de la escritura.
- Sociología de la escritura. La escritura como prerrogativa. Condiciones de los escribas. Circulación de la palabra escrita. Los procesos de codificación que supone. La enseñanza de la escritura en distintas sociedades.
- La cultura escrita: caracterización e implicaciones. Las formas institucionalizadas de lectura. La biblioteca. Nuevas tecnologías.
- La lectura escolar. La lectura silenciosa y en voz alta. Diferentes técnicas y funciones.

MODULO III

A Lectura literaria y escritura creativa.

| | | | |
|-------------------------|--|-------------------|-------------|
| Teoría literaria | Dra. Blanca E. de Arancibia, Dra. Estela Saint-André, Dr. Gustavo Zonana. | 45 hs. | 3 c. |
|-------------------------|--|-------------------|-------------|

Objetivos:

- Situar epistemológicamente la teoría literaria y evaluar su conocimiento.
- Conocer las diversas corrientes de teoría literaria desarrolladas durante el siglo XX.
- Profundizar en el conocimiento de teorías que ofrecen especiales aportes para reflexionar sobre la formación del lector literario y el desarrollo de una didáctica específica.

Contenidos mínimos:

- La teoría literaria en el contexto general de las Ciencias Sociales y en el específico de las Ciencias del Lenguaje.
- Distinciones: teoría literaria y teorías lingüísticas; teoría literaria, crítica e historia de la literatura.
- Panorama de las teorías literarias desarrolladas durante el siglo XX.
- La Semiótica de la cultura de Yuri Lotman.
- Estética de la Recepción: Jauss, Iser.
- Los estudios culturales.
- Enfoques sistémicos.

| | | | |
|--------------------|---|-----------|------|
| Análisis de textos | Dra. Estela Saint-André, Dr. Gustavo Zonana. | 45 hs. | 3 c. |
|--------------------|---|-----------|------|

Objetivos:

- Aplicar nociones teóricas al conocimiento de textos literarios.
- Conocer y aplicar modelos de análisis de textos focalizados en la producción, en el texto y en la recepción.
- Examinar textos de origen oral y escrito y reflexionar sobre su relación con los distintos modelos comunicativos (oral, escrito y tecnológico).
- Analizar textos narrativos y poéticos.

Contenidos mínimos:

- Principios y fundamentos del análisis literario. Las perspectivas críticas y su modo de adecuación en función de los objetivos del análisis textual. Modelos de análisis focalizados en la producción, en el texto y en la recepción.
- Literatura de origen oral y literatura escrita. Modelos de análisis.
- El texto narrativo: el cuento y la novela.
- El texto poético.

| | | | |
|--|---|-----------|------|
| Problemática de la literatura infantil y juvenil | Dra. Marta Castellino Mgter. María Susana Capitanelli | 30 hs. | 2 c. |
|--|---|-----------|------|

Objetivos:

- Incorporar información y aplicar nociones teóricas para reflexionar y discutir con juicio crítico sobre la literatura infantil y juvenil en la actualidad.
- Conocer el desarrollo histórico de la literatura infantil y juvenil.
- Relacionar el desarrollo de esta literatura con los distintos modelos comunicativos y con las diversas concepciones de niño y joven.

ORDENANZA N° 001
MAESTRIA EN LECTURA Y ESCRITURA. FACULTAD DE EDUCACION ELEMENTAL Y ESPECIAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO. MENDOZA, ARGENTINA. 28

EDUIS V. ZACHMANO
Director General Administrativo

Mgter. MARIA LUISA PORCAR de VELOS
DECANA

- Conocer distintas posturas respecto de la literatura infantil.
- Analizar el fenómeno de la literatura infantil y juvenil en la actualidad.
- Distinguir entre literatura infantil y juvenil y literatura adecuada para niños y jóvenes.

Contenidos mínimos:

- Configuración de la literatura para niños y jóvenes: visión diacrónica.
- Antecedentes de los debates sobre la literatura infantil. La literatura entre el sistema literario y el sistema educativo.
- La literatura infantil y juvenil en la actualidad: producción y recepción, mediaciones, consumo; texto y paratexto; lenguaje; temas; adaptaciones; colecciones.

| | | | |
|---|--|-------|------|
| Teoría y didáctica de la lectura literaria y la escritura creativa. | Dra. Blanca Arancibia Mgter. María Susana Capitanelli | 30hs. | 2 c. |
|---|--|-------|------|

Objetivos:

- Comprender y valorar la competencia literaria del adulto como fundamento del vínculo del niño y del joven con la literatura.
- Inferir criterios de actuación específicos para estimular la relación de los niños y jóvenes con la literatura.
- Elaborar criterios para la selección de textos literarios para niños y jóvenes.
- Conocer y aplicar procedimientos y actitudes inherentes a la experiencia estético-literaria y a la competencia literaria, estableciendo entre ellos relaciones epistemológica y pedagógicamente coherentes.
- Desarrollar procedimientos y estrategias para estimular el placer por la lectura y la escritura.

Contenidos mínimos:

- Experiencia estético-literaria y competencia literaria.
- La recepción literaria: efecto y recepción, horizontes de expectativas.
- El niño como sujeto literario: literatura, psiquis infantil y juego.
- Literatura y educación:
 - Rol del adulto. Competencia literaria del docente.
 - Criterios de actuación. Procedimientos y actitudes.
 - Selección de textos. Los criterios evolutivos y su relatividad en la realidad y en relación con la especificidad de la literatura.
 - La escritura creativa como estrategia vinculada a la lectura.

| | | | |
|---|---------------------------------|-------|------|
| Taller de lectura literaria y escritura | Mgter. María Susana Capitanelli | 30hs. | 2 c. |
|---|---------------------------------|-------|------|

Objetivos:

- Practicar la lectura literaria y la escritura creativa.
- Aplicar nociones teóricas a la comprensión de los procesos de lectura y escritura.
- Elaborar actividades de escritura creativa vinculadas con la lectura de textos literarios.

Contenidos mínimos:

- Lectura: efecto y recepción, horizonte de expectativas intraliterario y extraliterario, lector implícito y lector explícito.
- Escritura creativa: delimitación de su alcances. Funciones y modalidades.

B- La lectura y la escritura en la educación.

| | | | |
|----------------------------------|----------------------|-------|------|
| Teoría y didáctica de la lectura | Mgter. Lilian Montes | 45hs. | 3 c. |
|----------------------------------|----------------------|-------|------|

Objetivos:

- Relacionar las investigaciones lingüísticas y psicolingüísticas con los procesos de enseñanza - aprendizaje y evaluación de la comprensión lectora.
- Reflexionar acerca de la problemática de comprensión lectora en la distintos niveles del sistema educativo.

Contenidos mínimos:

- La enseñanza de la lectura comprensiva a partir de modelos cognitivos.
- La problemática de la comprensión lectora en las instituciones educativas.
- Cómo enseñar a leer. Estrategias de lectura.
- La evaluación de la comprensión lectora.

| | | | |
|------------------------------------|------------------------------------|-------|------|
| Teoría y didáctica de la escritura | Dra. Magdalena Viramonte de Avalos | 45hs. | 3 c. |
|------------------------------------|------------------------------------|-------|------|

Objetivos:

- Promover la discusión teórica de un tema, la escritura, que se mantiene aún sin cuestionamiento en la institución escolar.
- Desarrollar estrategias escriturarias y metaescriturarias en quienes luego conducirán los procesos de escritura y de lectura en las escuelas

Contenidos mínimos:

- La escritura como problema escolar: qué, cuánto y cómo se escribe en la institución.
- La escritura como proceso.
- Relaciones entre lectura y escritura.
- El metaconocimiento del proceso de escritura
- Escritura y educación lingüística

| | | | |
|--|---|-----------|------|
| Los trastornos de la lectura y de la escritura | Esp. Cristina E. Gutiérrez. Esp. Gabriela Herrera. | 60 hs. | 4 c. |
|--|---|-----------|------|

Objetivos

- Conocer las alteraciones de los procesos cognitivos implicados en la lectura y la escritura
- Ampliar y profundizar los fundamentos teóricos de los trastornos de la la lectura y la escritura y su incidencia en el rendimiento escolar con el objeto de :
 - Unificar criterios en quipos interdisciplinarios para la elaboración y ejecución de proyectos institucionales.
 - Promover, elaborar, dirigir y evaluar proyectos de investigación científica.
- Desarrollar la capacidad para el análisis científico de los resultados obtenidos en la exploración de los trastornos de lectura y escritura
- Adquirir habilidad en la elaboración de estrategias para el abordaje de los trastornos de lectura y escritura.

Contenidos mínimos

- Conceptualización de los trastornos de la lectura y escritura

MAESTRÍA EN LECTURA Y ESCRITURA. FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL. UNIVERSIDAD 31 NACIONAL DE CUYO. MENDOZA. ARGENTINA.

ORDENANZA N° 001

LOUIS M. GIACOMANO
Director General Administrativo

Mgter. MARIA LUISA PORCAR de VELOS
DECANA

- Orientación diagnóstica en los trastornos de la lectura y escritura
- Estrategias para el abordaje de los trastornos de la lectura y de la escritura.

| | | | |
|--|---------------------------------|-------|------|
| Taller de escritura de textos expositivos y argumentativos | Mgter. Susana Ortega de Hocevar | 30hs. | 2 c. |
| | Mgter. Nelsi Lacon de De Lucía | | |

Objetivos:

- Promover la reflexión y la discusión sobre la escritura de textos de uso frecuente en los distintos niveles del sistema educativo.
- Abordar la producción de textos expositivos y argumentativos
- Aplicar nociones teóricas a la comprensión de los procesos de escritura de textos expositivos y argumentativos.

Contenidos mínimos:

- La secuencia expositiva.. Características. Funciones. Modos de organización Categorías procedimentales. Tipos
- La secuencia argumentativa.. Características. Funciones. Tipos de argumentación. Técnicas argumentativas.
- Prácticas de escritura de textos expositivos y argumentativos.

MODULO IV

| | | | |
|--|---------------------------|-------|------|
| Metodología de investigación lingüística | la Dra. Angelita Martínez | 45hs. | 3 c. |
|--|---------------------------|-------|------|

Objetivos:

- Introducir a los alumnos en la reflexión sobre los principios teórico-metodológicos que subyacen a los últimos enfoques en la investigación lingüística.
- Desarrollar habilidades para que puedan organizar una investigación lingüística (observacional y/o experimental) en la que se consideren datos cualitativos, cuantitativos y métodos estadístico.

Contenidos mínimos:

- *La teoría.* La teoría de la variación en el lenguaje. Distintos enfoques. De la teoría laboviana a la Escuela de Columbia El enfoque etnopragmático.

- *El problema.* El tema a investigar. Determinación del problema. Establecimiento y formulación de una hipótesis.
- *Las fuentes.* Recolección de corpora. Investigación observacional. Investigación experimental. Muestras
- *El proceso de análisis.* Variables dependientes e independientes. La congruencia contextual. Datos. Co-ocurrencia entre las variables. Porcentajes.
- *El control.* Asociación entre variables y el azar. Correlación e interacción. Procedimientos estadísticos de evaluación. Distribución observada. Distribución esperada.
- *Los resultados.* Interpretación del análisis en términos de estrategias comunicativas. El resumen científico. La ponencia. El artículo científico.

| | | | |
|--|-----------------------|-------|-----|
| Seminario de elaboración del Proyecto de Tesis | Mgter. Gisella Müller | 60hs. | 4c. |
|--|-----------------------|-------|-----|

Objetivos:

- Reflexionar acerca del trabajo a realizar y de las dificultades inherentes al mismo.
- Orientar a los participantes en la elección del tema, la delimitación del mismo, la metodología y la búsqueda de material.
- Fomentar la actitud crítica en los participantes que le permita evaluar las dificultades teóricas relacionadas con la elaboración de un trabajo académico.
- Capacitar a los participantes en la formulación del Proyecto de investigación.

Contenidos mínimos:

- Qué es una tesis. Tipos de tesis.
- La experiencia de hacer una tesis: obstáculos. Estrategias para superar las dificultades.
- La estructura de la tesis: función, contenidos, plan textual.
- El tema: elección. Delimitación.
- La búsqueda del material: Accesibilidad a las fuentes. La investigación bibliográfica.
- El plan de trabajo y las fichas. Fichas y anotaciones. Distintos tipos de fichas.
- La elaboración del proyecto: escritura . Presentación.

Evaluación: el seminario se aprueba con la presentación definitiva del Proyecto del trabajo de grado de Maestría (Tesis). Su evaluación estará a

cargo del profesor del seminario y del director elegido para la elaboración de la Tesis.

| | | | |
|---------------------------------|---|-------|------|
| Taller de escritura de la tesis | Dra. Paula Carlino. Mgter Ester Castro. Mgter Nelsi Lacon Mgter. Gisella Müller. | 75hs. | 5 c. |
|---------------------------------|---|-------|------|

Objetivos:

- Proporcionar a los asistentes un ámbito de reflexión sobre la experiencia de hacer la tesis y un lugar para poner en común las estrategias que permiten solucionar las dificultades encontradas.
- Brindar a los asistentes herramientas científicas, metodológicas y tecnológicas para la escritura de la tesis.

Contenidos mínimos:

- La experiencia de hacer una tesis: obstáculos percibidos y estrategias de afrontamiento.
- La estructura de la tesis: función, plan textual y lineamientos discursivos de cada parte.
- Los polos argumentativo y expositivo del discurso.
- La problemática de la escritura de una tesis.
 - ¿A quién se escribe? ¿Cómo se escribe?
 - Las citas: cómo y cuándo se cita.
 - Las notas a pie de página o al final del capítulo.
 - Los títulos y subtítulos.
 - La bibliografía general.
 - Apéndices.
 - La elaboración del o los índices.
 - La redacción definitiva.
 - Los criterios tipográficos de presentación del trabajo.
- La escritura de un "paper" y un artículo.
- La organización de la defensa oral de la tesis.

Evaluación: el Taller se aprueba con la presentación y corrección de un capítulo de la tesis. Su evaluación estará a cargo del profesor tutor del taller y del director elegido para la elaboración de la Tesis.

La Dra. Carlino, responsable del Taller, dará los lineamientos teórico-prácticos del taller y las otras profesoras, que integran el equipo del mismo, cumplirán el rol de tutoras que irán monitoreando el proceso de elaboración del o los capítulo/s

| | | | |
|--------|--|--|--|
| Tesis. | Directores de tesis seleccionados por los maestrandos. | | |
|--------|--|--|--|

El trabajo de grado de Maestría deberá ser una investigación individual que será realizada por el maestrando bajo la dirección de un Director de Tesis.

Versará sobre un tema circunscrito a las líneas de trabajo e investigación establecidas en el área de la lectura y escritura.

Podrá presentarse una vez aprobadas todas las obligaciones curriculares.

El tiempo máximo estipulado para la presentación de la tesis es de 24 meses a partir de la aprobación del proyecto de trabajo de grado.

La defensa de la tesis se debe realizar ante un tribunal de tres miembros que posean título de posgrado o méritos equivalentes, de la Universidad Nacional de Cuyo, de otras universidades argentinas o extranjeras o investigadores de reconocido prestigio en la especialidad del tema de la tesis. Los miembros del jurado serán designados por El consejo Directivo de la Facultad. Esta designación podrá ser apelada por el candidato fundamentándola. (Reglamento de Estudios de posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo)

Nota: la bibliografía específica da cada obligación curricular no se especifica ya que debe ser propuesta por los docentes a cargo de cada una de ellas en la planificación correspondiente que será entregada con un encuentro de antelación al dictado. Anticipar la misma implica cerrar el crecimiento científico propio de la temática.

4.3. Descripción del sistema de permanencia y graduación, con el detalle de los requisitos para conservar la condición de alumno regular y de las actividades que deben cumplir los alumnos para graduarse.

4.3.1. Permanencia.

La carrera: *Maestría en Lectura y Escritura* tendrá una duración de cursado de cuatro semestres fuera de la elaboración y presentación del trabajo final de grado (tesis).

La carrera se desarrollará por medio del cursado de asignaturas, seminarios y talleres teórico-prácticos.

Los alumnos deberán asistir como mínimo al 75% (setenta y cinco) de las clases correspondientes a cada actividad curricular como condición para ser evaluados.

Cada profesor establecerá en su planificación los requisitos de evaluación seleccionados entre distintas opciones (prueba escrita, presentación de un informe, trabajo de investigación, etc)

4.3.2. Graduación

Los participantes de la carrera deberán cursar y aprobar todas las asignaturas, seminarios o talleres de carácter obligatorio, de las optativas que seleccionen para cumplimentar el número de créditos establecidos y aprobar el trabajo de grado (tesis).

4.4. Duración real de la carrera.

Dos años de cursado más el tiempo requerido para la realización de la tesis (mínimo un año, máximo dos).

4.5 Metodología de orientación y supervisión de los alumnos, especialmente en lo que respecta a la preparación del trabajo final, proyecto, obra o tesis.

Los alumnos de la Maestría serán orientados durante el cursado de la carrera por el/ la directora/a de la misma, por los integrantes del Comité Académico y autoridades y personal de Posgrado de la Facultad.

Si bien las labores académicas específicas emergentes del Programa estarán a cargo de personal rentado contratado perteneciente a la Universidad Nacional de Cuyo o a otras universidades del país y del extranjero, cada curso, seminario o taller contará además con profesores del Instituto de Lectura y Escritura que se encargarán del seguimiento de los cursos y de la atención personalizada de los maestrandos.

La preparación del trabajo de grado (tesis) será guiada desde su inicio a través de:

- *Seminario de elaboración del Proyecto del trabajo de grado:* el profesor a cargo del seminario junto con el director o tutor seleccionado por el alumno será el responsable de aprobar el Proyecto que será elevado para su aprobación definitiva al Comité Académico de la Carrera.
- *Taller de Escritura de la tesis:* los profesores responsables del mismo supervisará la producción de al menos un capítulo completo de la tesis en lo que hace a características formales de presentación y de estilo.
- *Trabajo de grado (tesis):* será dirigido por un Director que será el responsable de asesorar, dirigir y evaluar el desarrollo del Plan de trabajo aprobado hasta su entrega al Comité Académico. Será elegido entre los profesores pertenecientes al cuerpo docente de la Carrera o profesores de otras universidades que reúnan los requisitos requeridos por las normativas vigentes. En este caso deberá acompañar la nota de presentación con un currículum vitae actualizado del director. En el caso de que el Director no resida en la provincia de Mendoza o deba ausentarse de la misma, se podrá proponer un Co-director.

4.6. Requisitos para el cumplimiento de la elaboración del trabajo final, proyecto, obra o tesis: actividades obligatorias, plazos y condiciones de aprobación.

Una vez aprobadas todas las obligaciones curriculares el alumno elevará a consideración del Comité Académico su Proyecto de elaboración del trabajo de grado acompañado de una nota con la propuesta del Director del mismo para su aceptación.

A partir de la fecha de aceptación del Proyecto de trabajo, que será notificada al postulante, éste tendrá un plazo máximo de dos años para la presentación del trabajo final. Sólo en casos excepcionales se podrá someter a la consideración del Comité Académico y del Consejo Asesor de Posgrado la posibilidad de una prórroga en la presentación.

Se deberán presentar tres ejemplares(3) por Mesa de Entradas acompañada de la nota de autorización del Director de Tesis y del Co-director si lo hubiere.

Una vez finalizado el proceso de evaluación un ejemplar será integrado a la Biblioteca de la Facultad, otro será destinado para efectuar el registro de la propiedad intelectual (a cargo del maestrando) y el tercero quedará en poder de éste.

La presentación debe cumplir con los siguientes requisitos:

- a- estará escrita de acuerdo con las normas en vigencia, encuadernada con tapas de consistencia e impresos en el lomo y en la tapa los datos correspondientes al autor, título de la tesis y año
- b- La portada del trabajo contendrá los siguientes datos:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL
TESIS DE MAESTRÍA.

Título de la tesis.

Nombre del Director

Nombre del Co-director (si corresponde)

Nombre del Maestrando

Lugar y fecha.

- c- El trabajo deberá contener, además de la portada, los siguientes aspectos formales: Introducción, Desarrollo, Conclusiones, Bibliografía e Índice/s.
- d- El Jurado encargado de evaluar el trabajo de tesis estará integrado por tres (3) miembros, seleccionados entre los profesores de la Carrera y/o especialistas invitados de otras universidades. El Director de la Tesis formará parte del Jurado, con voz y sin voto.
- e- La aceptación del trabajo será por simple mayoría de votos. En caso de que surgiera la necesidad de introducir modificaciones, el maestrando deberá realizar una nueva presentación. Si esta última es rechazada, podrá presentar, por única vez, un nuevo tema.
- f- Una vez aprobada la tesis por el Jurado, el maestrando deberá presentarse a su defensa oral y pública.
- f- El Jurado elaborará un acta de evaluación del trabajo de tesis que contendrá la fundamentación de la calificación.

La calificación responderá a la siguiente escala: SOBRESALIENTE (10), DISTINGUIDO (9) , MUY BUENO (8,7) , BUENO (6, 5), APROBADO (4), RECHAZADO

- g- La calificación deberá ser ratificada por el Consejo Directivo y, posteriormente, se solicitará al Consejo Superior el otorgamiento del título respectivo.

5. CUERPO ACADÉMICO

- 5.1. Nómina de docentes estables e invitados de la carrera, indicando su título, cargo y dedicación. Los curriculum vitae se incluyen en el Anexo II.

5.1.1. Profesores permanentes pertenecientes a la Universidad Nacional de Cuyo (por orden alfabético),

Esp. Marta Abate Daga. Profesora Titular efectiva. Cátedra: Psicología evolutiva. Departamento: Psicología. Facultad de Educación Elemental y Especial. Universidad Nacional de Cuyo

Mgter. María Susana Capitanelli. Profesora Titular efectiva. Cátedras: Literatura infantil, Didáctica de la literatura infantil. Departamento: Ciencias del Lenguaje. Facultad de Educación Elemental y Especial. Universidad Nacional de Cuyo.

Dra. Marta Castellino. Profesora titular efectiva. Cátedra: Análisis de textos. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

Mgter Ester Castro. Profesora titular efectiva. Cátedra: Lingüística teórica. Departamento de letras. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

Dra. Liliana Cubo de Severino. Profesora titular efectiva. Cátedra: Psicolingüística y Sociolingüística. Departamento de Letras. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

Dra. Blanca Escudero de Arancibia. Profesora titular efectiva. Cátedra: Literatura francesa, Departamento de Letras. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo.

Dra. María Victoria Gómez de Erice. Profesora Titular efectiva. Cátedra: Comunicación lingüística II. Departamento: Ciencias del Lenguaje. Facultad de Educación Elemental y Especial. Rectora. Universidad Nacional de Cuyo.

Esp. Cristina Gutiérrez. Profesora Titular efectiva. Cátedras: Patología del lenguaje y Práctica terapéutica. Departamento: Ciencias del Lenguaje. Vicedecana. Facultad de Educación Elemental y Especial. Universidad Nacional de Cuyo. Aspirante a Magíster en Didáctica (maestranda)

Esp. Gabriela Herrera. Profesora titular interina. Cátedra: Psicolingüística y Práctica terapéutica. Departamento: Ciencias del Lenguaje. Facultad de Educación Elemental y Especial. Universidad Nacional de Cuyo. Aspirante a Magíster en Didáctica (maestranda)

Mgter. María Elena Isuani. Profesora adjunto efectiva. Cátedra: Comunicación lingüística I y Psicolingüística. Departamento: Ciencias del Lenguaje. Facultad de Educación Elemental y Especial. Universidad Nacional de Cuyo.

Mgter. Nelsi Lacon de De Lucía. Profesora adjunta efectiva. Cátedra: Didáctica de la lengua y la literatura, Psicolingüística y sociolingüística. Departamento de Letras. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo

Mgter. Lilian Montes. Profesor adjunto efectivo. Cátedra: Comunicación lingüística I. Departamento: Ciencias del Lenguaje. Facultad de Educación Elemental y Especial. Universidad Nacional de Cuyo.

Mgter. Gisella Müller. Profesora JTP efectiva. Cátedra: Morfología y sintaxis. Departamento de Letras. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. Becaria de CONICET. Aspirante a Dra. en Ciencias del Lenguaje (doctoranda)

Mgter. Susana Ortega de Hocevar. Profesora Titular efectiva. Cátedras: Didáctica de la lectura y la escritura (profesorados). Desarrollo del lenguaje verbal. Lenguaje y fracaso escolar (Licenciatura de Nivel Inicial). La problemática de la producción (Licenciatura en Gestión institucional) Departamento: Ciencias del Lenguaje. Facultad de Educación Elemental y Especial. Universidad Nacional de Cuyo. Coordinadora de la Cátedra UNESCO para la lectura y la escritura en América Latina, subsede Universidad Nacional de Cuyo.

Mgter. Estela Salvo de Vargas. Profesora Titular efectiva. Cátedra: Comunicación lingüística I. Departamento: Ciencias del Lenguaje. Facultad de Educación Elemental y Especial. Universidad Nacional de Cuyo.

Mgter. Estela Zalba. Profesora titular efectiva. Cátedra: Semiótica. Análisis del discurso. Carrera: Comunicación social. Facultad de Ciencias Políticas y sociales y Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo. Cátedra: Semiótica. Departamento de Letras. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad

Nacional de Cuyo. Secretaria Académica, Rectorado. Universidad Nacional de Cuyo.

Dr. Gustavo Zonana. Profesor adjunto efectivo. Cátedra: Literatura argentina II (siglo XX). Departamento de Letras. Facultad de Filosofía y letras. Universidad Nacional de Cuyo. Director del Centro de Altos estudios franco-argentino. Universidad Nacional de Cuyo.

5.1.2. Profesores invitados:

Dr. Juan E Azcoaga. Profesor titular. Director de la Maestría en Neurología Cognitiva. Universidad Nacional de Córdoba.

Dra. Paula Carlino. Profesora en el Seminario de Escritura de Tesis. Maestría en Salud Pública, Universidad Nacional de Buenos Aires. Universidad General San Martín.

Prof. Elvira Narvaja de Arnoux . Profesora titular efectiva de Lingüística interdisciplinaria, Sociología del lenguaje y de Semiología (CBC). Directora de las carreras de Posgrado: Maestría de Análisis del discurso y Especialización en Lectura y Escritura. Directora de la Sede Principal de Cátedra UNESCO para la lectura y escritura en América Latina. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Buenos Aires

Dra. Angelita Martínez. Profesora titular. Cátedra: Problemática del contacto lingüístico en el educación. Carrera de Especialización en Lectura y Escritura. Profesora en la Maestría Análisis del Discurso. Universidad Nacional de Buenos Aires.

Dr. Giovanni Parodi. Profesor titular. Instituto de Literatura y Ciencias del lenguaje. Director del Programa de Posgrado en Lingüística. Universidad Católica de Valparaíso. Chile

Dr. Francois Rastier Dr. de Estado en Lingüística. Universidad París IV. Sorbonne. Director de investigaciones en el Centro Nacional de Investigación científica (CNRS. Francia).

Dra. Estela Saint-André. Profesora titular efectiva. Cátedra: Literatura iberoamericana I. Carrera de Letras. Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. Universidad Nacional de San Juan.

Dra. Magdalena Viramonte de Avalos. Profesora titular efectiva. Cátedra: Lingüística general. Facultad de Filosofía y Humanidades. Escuela de Letras Modernas. Universidad Nacional de Córdoba. Coordinadora Cátedra UNESCO

para la lectura y la escritura en América latina, subsede Universidad Nacional de Córdoba.

5.2. Modalidades utilizadas para la selección y contratación de docentes.

Los docentes han sido seleccionados en función de su formación específica y experiencia acreditada a través de su desempeño profesional teniendo en cuenta las distintas asignaturas, seminarios y talleres que se impartirán en la Carrera.

Tanto los profesores permanentes (pertenecientes al ámbito de la Universidad Nacional de Cuyo) como los invitados (pertenecientes a otras universidades del país o del extranjero) serán contratados para el dictado y evaluación de la actividad curricular correspondiente. En el contrato se especificarán sus obligaciones y su remuneración.

5.3. Actividades de supervisión de los docentes, mecanismos de evaluación de su competencia técnica y pedagógica y de su disponibilidad para con los estudiantes.

Todos los docentes serán supervisados por el Director de la Carrera y por el Comité Académico.

Los alumnos de la carrera, al finalizar el cursado de cada obligación curricular, deberán complementar la ficha de evaluación del profesor.

6. ALUMNOS Y GRADUADOS

6.1. Requisitos de admisión

6.1.1. Destinatarios.

La Carrera está destinada a:

Graduados universitarios en Lengua y/o Literatura, Filosofía, Ciencias de la Educación, Lenguas Extranjeras, Educación General Básica, Profesores de Sordos y Terapeutas del lenguaje, Profesores en Deficientes Visuales, Profesores en Débiles Mentales y Motores, Psicología, Fonoaudiología, Periodismo, Comunicación social, Abogacía y otras afines que hagan de la lectura y la escritura su objeto de estudio.

Los graduados de carreras de cuatro años como mínimo deberán acreditar antecedentes suficientes los que serán evaluados por el Comité Académico y por el consejo Permanente de Posgrado. En caso de ser necesario se podrá establecer la realización de créditos complementarios.

Se admite la inscripción de graduados que deseen realizar cursos en forma individual, entendiéndose el respectivo certificado de asistencia y/o asistencia y aprobación.

6.1.2. Selección.

Todo aspirante deberá presentar una solicitud de admisión dirigida al Decano/a de la Facultad, por Mesa de Entrada, acompañada de la siguiente documentación:

MAESTRÍA EN LECTURA Y ESCRITURA. FACULTAD DE EDUCACIÓN ELEMENTAL Y ESPECIAL UNIVERSIDAD 41
NACIONAL DE CUYO. MENDOZA. ARGENTINA.

ORDENANZA N° 001

LOIS V. CACLIANO
Director General Administrativo

D^gtor. MARIA LUISA PORCAR de FELCO
DECANA

- Solicitud de Admisión.
- Copia de las tres primeras hojas del documento nacional de identidad.
- Copia autenticada del título de grado universitario
- Copia autenticada del certificado analítico
- Tres fotografías tamaño carnet.
- Currículum Vitae
- Acreditación de dominio instrumental de un idioma moderno (inglés, francés, portugués, italiano, alemán) En caso de no poseerlo lo tendrá que aprobar durante el primer año de cursado.
- Comprobante de cancelación del arancel de inscripción.

En aquellos casos en que se considere necesario el Comité Académico de la Carrera citará al postulante a una entrevista.

Cualquier caso no previsto en los presentes requisitos será considerado por el Comité Académico de la Carrera y el Consejo Permanente de Posgrado, quienes además promoverán la aceptación o rechazo definitivo

- 6.2. Cantidad de alumnos por cohorte (máximo y mínimo)
Cupo máximo: 60.
Cupo mínimo: 32
- 6.3. Ingresantes y graduados por año.
- 6.4. Ingresantes y graduados por cohorte
- 6.5. Perfil de los alumnos de las tres últimas cohortes.
- 6.6. Tesis, proyectos de tesis, obras o trabajos finales aprobados en la carrera.
- 6.7. Seguimiento de graduados, sobre su actividad posterior a la graduación.
- 6.8. Mecanismo de becas.

Nota: los ítem referidos a infraestructura, equipamiento, biblioteca, transferencia, graduados y balance final (7, 8, 9 y 10) se incluyen sólo en el formulario de acreditación (CONEAU).

Nota 2: el equipo responsable de la elaboración y revisión final del Plan de Estudios agradece los valiosos aportes de todos los profesores que participaron en las distintas instancias de este proceso:

- A los responsables del dictado de las asignaturas quienes tuvieron a su cargo la elaboración de contenidos mínimos y expectativas de logros en numerosas instancias de revisión y reelaboración a fin de lograr, entre todos y a la distancia, la coherencia del Plan.
- A los que trabajaron en los inicios, cuando se empezó a discutir el sentido y la estructura de este Plan: Marta Abate Daga, María Inés Fares, Cristina Gutiérrez, Estela Salvo, Adriana Vilapriño.

- Al equipo de Trastornos y Terapia del lenguaje: Cristina Gutiérrez, Gabriela Herrera, Claudina Rodríguez, Ana Torre.
- A los miembros del Instituto de Lectura y Escritura que participaron de las primeras revisiones: Marta Abate Daga, María Elena Isuani, Marta Quesada, Estela Salvo.
- Al equipo responsable de la elaboración de la opción A del Módulo III, coordinado por María Susana Capitanelli: Dras. Blanca E. de Arancibia, , Marta Castellino, Estela Saint-André y Gustavo Zonana.
- A las doctoras Liliana Cubo de Severino, Cristina Martínez, Elvira Narvaja de Arnoux y Marianne Peronard por sus enriquecedoras sugerencias.
- A la Directora y personal de Biblioteca.
- A la Secretaria y personal de Posgrado



LUIS V. GAGLIANO
Director General Administrativo

Prof. MARIA LUISA PORCAR de VELAS
DECANA

**Evaluación del Proyecto Educativo de la
Carrera de Maestría en Lectura y Escritura de la
Universidad Nacional de Cuyo.
Facultad de Educación Elemental y Especial.**

El Proyecto de una Carrera de Maestría en Lectura y Escritura se enmarca en la Facultad de Educación Elemental y Especial de la Universidad Nacional de Cuyo.

Esta Universidad cuenta con suficientes antecedentes de estudios de grado y de posgrado relacionados con la formación en Lectura y Escritura. También es relevante la conformación de la subsección de la Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura en América Latina. Ello posibilitó, por un lado, el nucleamiento de especialistas y profesionales de diferentes unidades académicas para proyectar espacios de trabajo y de investigación y por el otro, lograr una mejor integración con profesionales del medio, de la región y de toda la red que interrelaciona las sedes y subsecciones que conforman la Cátedra UNESCO.

Este Proyecto satisface demandas de índole científicas y sociales de actualización y formación como investigadores así como de especialistas en el área de Lectura y Escritura.

Esta propuesta contempla todos los aspectos relacionados con el perfil del egresado, con el financiamiento de la Carrera y con la organización académica. Se especifica las funciones, los requisitos así como la carga horaria del Director de la Carrera, del Comité Académico y de la Secretaría de Posgrado.

Se detalla el plan de estudios con la denominación de la actividad curricular, el docente a cargo (estable e invitado), la modalidad de la asignatura y especificaciones relacionadas con su extensión, carácter y carga horaria. El currículum vital de cada una de las propuestas muestra la trayectoria e idoneidad de todos los postulados.

Por todo lo expresado considero que este Proyecto reúne las condiciones necesarias para insertarse como Carrera de Posgrado en la Universidad Nacional de Cuyo.



Dra. Mabel Pipkin Embón

LUIS V. GAGLIANO
Director General Administración

Ing. M. MARIA LUISA PORCAR de VELOS
DECANA

Curriculum Vitae de Mabel Pipkin Embón

Año: 2003

Datos personales.

Pipkin Embón, Mabel Jovita. *Domicilio Particular:* Santiago del Estero 639- 6° "C"-
C. P. 3100 Provincia: Entre Ríos. *Teléfono:* (0343) 4234379. *E-Mail:* mpipkin@satlink.com
Domicilio de trabajo: Facultad de Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de Entre
Ríos) Rca. Argentina. Rivadavia 106. C.P. 3100. Tel. / Fax : (0343)4 234162.

Situación actual de trabajo.

- Profesora Titular Ordinario Dedicación Exclusiva a partir de 1-8-93 y continúa.
- Directora de Proyectos de Investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de Entre Ríos) desde 1988 y continúa.
- Coordinadora de la Subsección de la Universidad Nacional de Entre Ríos de la Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura en América Latina.
- Categoría "1" de investigación

Títulos universitarios

- Doctorado en Psicología: Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Facultad de Psicología. Universidad de Barcelona (Barcelona - España). Febrero de 1997. Otorgado por el Dpto. de Psicología Evolutiva y la Educación de la Facultad de Psicología. Universidad de Barcelona (Barcelona-España.)
- "Suficiencia de Investigadora". Título otorgado por el Dpto. de Psicología Evolutiva y la Educación de la Facultad de Psicología. Universidad de Barcelona (Barcelona-España.) 1994.
- Carrera de Post-Grado: Especialista en Educación Diferenciada otorgado, por la Facultad de Ciencias de la Educación de Paraná. Universidad Nacional de Entre Ríos. Fecha de egreso: Diciembre de 1972.
- Profesora de Enseñanza Media (Secundaria, Normal, Especial y Técnica) en Pedagogía Otorgado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral. Fecha de Egreso: Agosto de 1965.

Antecedentes docentes.

Ha trabajado en todos los niveles de enseñanza y ha desempeñado cargos y funciones en el ámbito universitario o vinculado al mismo. (Directora de Departamento, Miembro de Consejo de Investigaciones, Investigador Miembro del Consejo Editorial, Investigador *señor*, Miembro del Consejo Directivo, Miembro del Consejo Superior, etc).

ORDENANZA Nº 001

LUIS V. CAVALLANO
Director General Administrativo

Mgter. MARIA LUISA FORNARÓ DE VELOS
DECANA

Curso, conferencias. Ha realizado cursos, dictado conferencias así como tareas de extensión en la argentina y en el extranjero

Recursos humanos y evaluación. Ha formado recursos humanos, ha evaluado proyectos de investigación y de artículos para Revistas, etc.

Publicaciones. Ha publicado tres libros de su autoría y otros tres compartido con otros autores. Tiene artículos publicados en Revistas, en CD Rom y en Página web. Las temáticas están relacionadas con el fracaso escolar, la formación docente, comprensión lectora y procesamiento inferencial y producción escrita.

Distinciones. Ha recibido distinciones, premios y becas (Instituciones escolares, del CONICET, en la Feria del Libro, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación).


LUIS V. CAGLIANO
Director General Administración

Ing. MARIA LUISA POESCHER de VESPA
DECANA



Informe sobre el Proyecto Educativo "Carrera de Maestría en
Lectura y Escritura"

El proyecto "Carrera de Maestría en Lectura y Escritura" de la Secretaría de posgrado de la Facultad de Educación Elemental y Especial, Universidad Nacional de Cuyo es un verdadero modelo de lo que debe ser un documento de esta naturaleza. Es sumamente detallado, claro, minucioso y cubre todos los aspectos que se requiere conocer para evaluar su factibilidad. El vínculo, mencionado en él con la Cátedra UNESCO, Lectura y Escritura, es una garantía de que se podrá contar con docentes de gran calidad para impartir aquellas asignaturas que el cuerpo docente estable puede cubrir.

La concepción misma de la maestría está muy bien planteada al distribuir la formación en torno a cuatro módulos, uno de los cuales ofrece la flexibilidad que siempre es deseable en este tipo de estudios. Importante nos parece también que la tesis se incorpore en el cuarto módulo pues con ello se favorece la efectiva realización del trabajo final, aspecto que, en general, resulta difícil de completar para los maestrandos que deben compatibilizar sus estudios con el ejercicio de su profesión.


LUIS V. CAGLIANO
Director General Administrativo

Mgter. MARIA TERESA PORCABO VELAZQUEZ
DE JANA

PONTIFICIA DE VALPARAÍSO
DRA. ISABEL CACES DE BROWN
Calle Brasil 2950, Valparaíso - Chile
Tel: (56-32) 273000 - Fax: (56-32) 212746
Casilla 4059. <http://www.ucv.cl>



Por esta misma razón me parece muy adecuado haber
clasificado las asignaturas como semi-presenciales, aún cuando con
ello se corre el riesgo de aumentar la deserción. Yo sugeriría, en
este sentido y con ánimo realista, que se viera la forma de
reducir la carga académica propuesta.

En todo caso, felicito muy sinceramente a los responsables de
la elaboración de este proyecto que, indudablemente será de gran
importancia para contribuir a la formación y perfeccionamiento de
profesionales que laboran en campos relacionados con el
desarrollo humano.



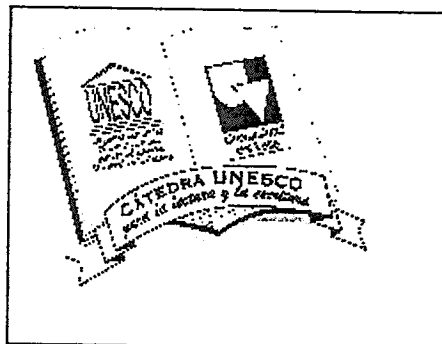
M. Peronard

Dra. Marianne Peronard
Profesora titular de la Pontificia
Universidad Católica de Valparaíso
Coordinadora Cátedra UNESCO Sede en Chile

[Signature]
LUIS E. GACILANO
Director General Administrativo

Doctor. MARIA LUISA PERCAR de VELOS
DECANA

Santiago De Cali,
16 de diciembre de 2003



PARA: Señores
CONSEJO ACADÉMICO
Universidad de Cuyo
Mendoza

DE: María Cristina Martínez
Coordinadora general Cátedra UNESCO
Para la Lectura y la Escritura en América latina

ASUNTO: Evaluación del Plan de la Carrera *Maestría en Lectura y Escritura*

Evaluación

Pertinencia

Las investigaciones actuales están mostrando que una larga escolaridad y el alto número de horas de lectura no está incidiendo en un mejoramiento del rendimiento académico; a pesar de que los estudiantes han pasado por una escolaridad de 12 años o más, de haber tenido durante toda la escolaridad miles de horas de lectura (no sólo literaria, sino académica, en cuadernos, problemas, textos orales)... *la mayoría de los estudiantes tienen problemas para aprender leyendo, tienen problemas cuando leen los textos de los medios y más aún los académicos pues no pueden acercarse a sus contenidos y por tanto resuelven el problema con lo que son capaces de hacer: la memorización.*

La memorización actualmente no es una estrategia viable, por cuanto la cantidad de información que llega es enorme y el procesamiento de la información implica otras maneras de abordar el conocimiento para identificar y analizar rápidamente el tema, procesarlo e informarlo.

Ahora bien, es bien conocido por todos nosotros que la mayor parte del material académico está soportado en textos orales y escritos y aún en el caso del Discurso Pedagógico oral, este es el resultado, en la mayoría de los casos, de la reformulación de textos escritos.

Por ello, siempre será pertinente en América latina una Maestría en Lectura y Escritura por cuanto las falencias en este ámbito persisten en todos los niveles de escolaridad aún en el marco de la *Educación Común*, lo será aún más en el marco de la *Educación Especial*. Entonces analizar la incidencia de la organización textual en la comprensión, observar los diversos modos de aprender del texto y los modos de razonar que se exponen y que tenemos, es una tarea importante cuando se quiere incidir en el mejoramiento de la calidad de la educación, en el Mejoramiento del Rendimiento Académico y Humano de los estudiantes en América Latina. Así investigaciones en estos aspectos son de vital importancia para la toma de conciencia de la importancia del lenguaje en los procesos de aprendizaje y sus implicaciones.

Por otra parte, el hecho de que la Universidad de Cuyo haya permitido la inclusión en el currículo de otras carreras universitarias la asignatura de

ORDENANZA N° 001

LUIS V. GAULIANO
Director General Administrativo

Profr. MARÍA LUISA PORCARI DE VELAZ
DECANA

"Didáctica de la lectura y la escritura" implica la necesidad de formación e investigación también en relación con el nivel universitario.

Infraestructura y apoyo institucional

La carrera aquí presentada cuenta con el apoyo institucional de la Facultad de Educación Elemental y Especial y el Instituto de Lectura y Escritura. Cuenta además con el apoyo académico de la Universidad de Buenos Aires y con el respaldo de la Red Interinstitucional de Universidades de la Cátedra UNESCO para la Lectura y Escritura en América latina. Lo anterior implica que la carrera posee la infraestructura necesaria para el desarrollo académico e investigativo de sus docentes-investigadores e investigadores en formación. Los contactos internacionales están garantizados igualmente por los numerosos convenios que tiene la universidad y particularmente con los que tiene con universidades que realizan trabajos de investigación en el campo de la lectura y la escritura y que hacen parte de la Cátedra UNESCO para la Lectura y la Escritura, de la cual la Universidad de Cuyo es sub-sede desde el año 2000. Esta sub-sede se ha destacado por la realización de eventos importantes en el marco de la Cátedra como el *Primer Simposio Internacional Lectura y Escritura: Nuevos desafíos*, realizado en abril de 2002.

Es un requisito de las Sedes y sub-sedes de la Cátedra UNESCO en Lectura y Escritura impulsar la creación de postgrados que permitan la innovación y la investigación en procesos de lectura y escritura y en la búsqueda de una renovación de una práctica pedagógica significativa que permita incidir en el mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes de la región.

Consideraciones

1. Sugiero que en el aspecto (2.4) se precise mejor el objetivo de "formación para la investigación" respecto a la educación común y especial a nivel de Maestría. La identificación del campo de acción investigativo, del tipo de investigación (teórica, metodológica o aplicada), del tipo de educación (común y especial) y de las modalidades (presencial, no-presencial), harían que el programa gane en precisión.

Es igualmente conveniente explicitar aún más las líneas de investigación relativas a la Educación Común: la perspectiva de la comprensión lectora (teoría de esquemas y estrategias metacognitivas), o la perspectiva de la comprensión textual (incidencia de la estructura del texto en el lector y desarrollo de estrategias discursivas) o la discursivo-cognitiva (basada en la interacción de significados a partir del enriquecimiento previo de los esquemas del lector sobre la manera como se construyen los textos. Todas estas de gran importancia para el mejoramiento de la calidad de la educación y el aprendizaje a través de los textos.

2. En relación con el programa curricular podría ser pertinente pensar en dos énfasis: uno Común y uno Especial de manera que los seminarios que se proponen se desplieguen en relación con los énfasis y en relación con los problemas de investigación que se abordarían. Incluir Seminarios de Fundamentación (comunes y obligatorios) y Seminarios de Profundización (algunos obligatorios y otros opcionales) siempre en relación con cada énfasis y línea de investigación de manera que el programa curricular se construyera en relación con estos dos aspectos. Se podría proponer nombres genéricos (como por ejemplo Seminario de Fundamentación I, II,

III, Investigación I, II, III, Seminario de profundización I,II,III) lo cual posibilitaría la presentación de un currículum MARCO para los dos énfasis. La definición de los seminarios se programaría para cada semestre y de acuerdo con el énfasis.

Esta última sugerencia depende de la pertinencia o no de los dos énfasis en el contexto social y regional en el que se enmarca el programa.

Dado que las precisiones sugeridas (1) son relativamente fáciles de incluir en la parte correspondiente, considero que el programa propuesto es muy completo y pertinente para la formación de investigadores en procesos de lectura y escritura y tendrá gran incidencia en el mejoramiento de la calidad de la educación en la región, por tanto merece ser apoyado por el Consejo Académico de la Universidad.

Cordialmente,

María Cristina Martínez
Coordinadora general
de la Cátedra UNESCO
para la Lectura y Escritura en América latina
Universidad del Valle
www.unesco-lectura.univalle.edu.co
unescole@univalle.edu.co


LUIS V. GAGLIANO
Director General Administrativo

Prof. MARIA ...
UNIVERSIDAD DEL VALLE

